DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1053-55
Edición de 10 Pgs.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 1930

AÑO V. — 1535

Como se logró que el Dr. H. Yrigoyen delegara el mando

Obedeció sin observar el pedido que le hiciera el doctor Pedro Escudero

BUENOS AIRES, 5. — Envío un capítulo del libro "Al margen de la conspiración", que ha sido escrito por 10 periodistas porteños y aparecerá próximamente.

Un doble interés tiene esta parte del volúmen, pues además de ser inédito, es la primera vez que en la capital argentina se van a hacer conocer detalles tan precisos y exactos de la reforma en que se logró que Irigoyen delegara el mando el día 5 de Setiembre; es decir, a pocas horas del estallido revolucionario, cuyos acontecimientos se hallan también documentados en dicho libro.

Próximamente enviaré otros capítulos — también inéditos — referentes a la actuación de la aviación argentina en la Revolución del día 6. — ANTONIO E. BARBAGELATA.

En capítulos anteriores hemos referido la forma en que el doctor Martínez, vice presidente de la República y el núcleo de legisladores y políticos que habían mantenido con él muchas conferencias en su domicilio particular y en el despacho de la presidencia del Senado — entre los cuales se encontraba el Ministro de Justicia é Instrucción Pública, Dr. de la Campa — decidieron enfrentarse al Sr. Irigoyen y exigirle la delegación del mando, como única manera de evitar la revolución, cuyo estallido era inminente. Se decidió que la entrevista con Irigoyen se realizara el viernes 5 por la tarde.

A esa hora, encontrándose el doctor Pedro Escudero, profesor titular de clínica médica de la Facultad de Medicina, en las habitaciones delanteras de la casa de Irigoyen, en la calle Brasil 1039, llegaron a la misma los ministros Oyhanarte, de la Campa y Elpidio González, acompañados del Dr. Silvio Bonardi, este último hombre de la mayor confianza de Irigoyen y comunmente conocido con el agregado de "ministro sin cartera".

Las cuatro personas nombradas, después de saludar al doctor Escudero, le preguntaron por el estado del paciente. La nerviosidad de que daban muestras, sorprendió al interrogado que solamente un asunto de suma importancia, podría originar ese estado.

El Dr. de la Campa demostraba hallarse sumamente excitado, al punto que, según la gráfica expresión de una persona que presenció la breve entrevista, "los ojos se le salían de las órbitas".

El doctor Escudero aseguró a los miembros del gabinete que la salud de Irigoyen no inspiraba cuidados, pero la noticia que debían comunicarle los ministros debía ser de tanta gravedad que, a pesar de la afirmación categórica de una de las autoridades médicas de más legítimo prestigio en el país y en el exterior, uno de ellos le dijo:

—Perdone nuestra insistencia, doctor; pero necesitamos saber cómo recibiría Irigoyen, dada su delicada salud, una noticia que no podemos ocultarle. La situación es gravísima, el pueblo entero está contra el gobierno y hoy a las 19 horas, tendremos que masacrarlo en la Plaza de Mayo.

El Dr. Escudero les dijo que no había peligro en comunicar tal cosa al presidente, pero el que había hablado insistió:

—Es que, solamente existe un medio de impedir ese episodio sangriento... Y venciendo sus vacilaciones agregó:

—Venimos a pedir al doctor Irigoyen que delegue el mando. De otro modo las consecuencias quién sabe dónde nos llevarán.

El doctor Escudero volvió a repetir que el presidente podía recibir la nueva sin riesgo y a pedido de Elpidio González, que era el encargado de hablar con Irigoyen, lo acompañó hasta las habitaciones que éste ocupaba.

González entró precedido por el médico y se dirigió al Presidente diciéndole:

—Buenas tardes, señor.

Irigoyen contestó con un gesto y Elpidio continuó:

—La situación es un poco grave, señor presidente. Dentro de pocas horas no tendremos más remedio que ametrallar al pueblo frente a la Casa de Gobierno. Sería conveniente....

El presidente lo detuvo con un ademán y demostrando una serenidad imperturbable le preguntó:

—¿Está todo el mundo en su puesto?

—Sí señor — respondió el interrogado.

—Etonces, retírese de acá — y le señaló la puerta.

Vuelto el Ministro del Interior a la habitación en que estaban sus colegas, les enteró del fracaso de su gestión. No había podido siquiera proponerle la delegación del mando.

De la Campa, tomándose la cabeza con ambas manos, decía:

—¡Qué hombre éste!... Es una piedra... Es un mármol...

Los demás callaban, inclusive el Dr. Escudero que había seguido a Elpidio González después de la breve entrevista.

Mientras las personas citadas paseaban nerviosamente y en silencio por la habitación, entró la señorita Elena Irigoyen, hija del presidente, que, dirigiéndose al Ministro de Instrucción Pública, le dijo:

—Doctor de la Campa, el presidente prohibe a ustedes que aquí y en ninguna parte, hablen de gravedades y dice que lleven a su firma enseguida el despacho que tenga.

De inmediato se retiró sin esperar contestación. Por otra parte la orden había producido tal desconcierto entre los circunstantes que nadie atinaba a decir nada.

El Dr. Escudero, que se encontraba vivamente impresionado por la absoluta falta de carácter de los ministros y el trato que les dispensaba el presidente, se decidió a afrontar una situación de la que era un simple espectador, y, dirigiéndose al concurso dijo:

—Me permiten ustedes que yo, en calidad de médico, le hable al doctor Irigoyen y procure convencerlo?

Puede decirse que todos a coro contestaron afirmativamente. Uno de ellos comentó:

—Cómo no, cómo no, doctor. ¡Ojalá usted consiga convencerlo de la absoluta necesidad de delegar el mando!... Prestaría usted un inmenso servicio al país.

—Es inútil cuanto haga, Dr. Escudero — le dijo Oyhanarte.

—No obstante esta afirmación, el Dr. Escudero se dirigió a las habitaciones interiores y ya frente a Irigoyen le habló en estos términos más o menos:

—Quiero que me escuche, Presidente. Como médico debo decirle que su salud necesita cuidados y temo mucho que no pueda resistir el ímprobo trabajo a que su cargo lo obliga. Por otra parte, la gravedad de los momentos actuales y las preocupaciones a que se verá sometido por tal causa, me obligan a decirle que le pueden ser fatales. Le aconsejo, señor Irigoyen que deje por breve tiempo las tareas a su cargo y se someta a una cura de absoluto reposo. Desgraciadamente, la gravedad de la situación, exige que haya una persona al frente del gobierno, y usted debe, patrióticamente delegar el mando en el vicepresidente.

—Usted es mi médico y yo debo seguir sus indicaciones — respondió Irigoyen y luego remarcando las palabras. — Porque para eso es usted mi médico. — ¿Qué me aconseja.

—Lo que le he dicho; que delegue el mando.

—Llámelo a Elpidio González y que redacte el decreto — concluyó Irigoyen.

Así se decidió el ex-presidente a delegar el mando en el doctor Martínez.

Cuando el doctor Escudero comunicó a los ministros, que esperaban ansiosos el resultado, que Irigoyen había accedido a sus deseos, sus semblantes, que hasta entonces revelaban hondas preocupaciones, pasaron del gesto del asombro al gesto de alegría.

El profesor Pedro Escudero, que había sido llamado pocos días antes en calidad de facultativo para asistir al Presidente y que no estaba ligado a él por vínculo alguno más que el de la simple amistad que puede existir entre médico y paciente en pocos días de trato, había realizado sin dificultad lo que no hubiera logrado ninguno de los obsecuentes ministros.

Una vez más la energía de carácter se había impuesto a los desplantes de Hipólito Irigoyen.

Así fué como pocos minutos después se firmó el decreto de delegación del mando. Eran las 17 horas del viernes 5. Desde la casa de Irigoyen los ministros nombrados se trasladaron a la Casa de Gobierno y momentos después conjuntamente con el Dr. Martínez decretaban el estado de sitio por treinta días para la capital. Esa fué la medida que precipitó los acontecimientos, pues para hacerlo cumplir, momentos después la policía baleaba en las calles a las manifestaciones patrióticas. Catorce horas después de dictado ese decreto — a las 7 del día 6, — estallaba la Revolución.

La asamblea de Jesús María

SI la asamblea radical de Jesús María indica algo ese algo no es propicio a la convocatoria a elecciones: demuestra el poderío del radicalismo. El general Uriburu, franca, honestamente, declaró a su amigo el señor Mariano Villar Sáenz Peña su decisión de respetar la mayoría, así fuera la de la U. C. R. Nosotros festejamos su palabra. Pero, apesar suyo, ejercen influencia los valores reaccionarios, conservadores, que resucitaron de la vieja política oligárquica. No se trata del antirradicalismo a lo partido demócrata progresista, por ejemplo, que opone ideas a sentimientos, o sentimientos a ideas, sino del odio de clase, esencialmente misoneista, retardatario, que pretende impedir por la astucia, o la violencia, o el privilegio la conquista legítima del gobierno. Un hombre de Estado, así fuere el más dictatorial, absolutista, no vería nunca con inquina el avance de sus adversarios por el camino de la ley, o del comicio, aunque lo lamentara en homenaje a sus ideales o prejuicios. En cambio, notamos con pena que las noticias de la reorganización radical en lugar de incitar el celo de los conservadores para intensificar más sus energías sanas en busca de prosélitos, los irritan hasta sugerirles odiosas ocurrencias. Por qué no se llamaría a elecciones en provincias como Santa Fe y Córdoba donde, después de todo, las perspectivas no son indiscutibles para ambas fuerzas rivales? Porque los conservadores calculan con pesimismo sus perspectivas, y, magnifican, tal vez, las del radicalismo. La asamblea de Jesús María les ha asustado. Y, confesémoslo al oído: es verdad. El radicalismo volvería a vencer en los atrios. La revolución del seis de septiembre no dañó al partido popular.

Una actitud

El Juez Fierro y el Gobierno Provisional

CORDOBA, 5 — El Doctor Eleodoro R. Fierro en su carácter de presidente de la Cámara Federal de este circuito, ha hecho desconocimiento formal de las designaciones de magistrados de ese fuero efectuadas recientemente por el gobierno provisional, labrando un acta con tal motivo.

Dice que es notorio que el gobierno del Sr. Yrigoyen nombró en comisión a los Doctores Henoch Aguiar, Estanislao Berrotarán e Hilario Martinez, para integrar ese cuerpo, siendo, en consecuencia legitimos los funcionarios designados por un presidente constitucional, cuyo mandato está en pleno vigor, desde que su renuncia que no ha sido publicada debidamente tampoco ha sido aceptada por quien corresponde: el Congreso.

Alude el Doctor Fierro a la situación que crean el estado de sitio y la ley marcial, calificando a esta última de "draconiana y misteriosa" cuyo articulado — agrega — ni se conoce siquiera, de manera que no podría apelar a nadie para obtener la fuerza que apoyara sus facultades.

También ha formulado impugnaciones el Dr. Fierro a los nombramientos de los Dres Achával, Aliaga y Moyano, hechos por el gobierno provisional últimamente.

Mañana "Democracia" publicerá el texto íntegro del escrito del Dr. Fierro.—

JOAQUIN

—Hablalo a Ghioldi, Ricardo, enseguida para que ponga en libertad a Spinelli.

—Es un juez difícil de encarar... Me echaría!

—Ah, prefieres que te eche yo?.

* * *

—"La Capital" debe jugarse por Spinelli. Siempre nos dió avisos y tú sabes, José, que es generoso...

—No conviene defenderlo: es un curandero vividor.

—Claro que no lo defenderemos desde el diario. Hay que sacarlo hablando a los jueces. Y a los jueces se les asusta con "La Capital".

—Cuánto aprendiste por tus viajes por Europa!

* * *

—El viejo Dr. Infante tenía talento No lo negarás, Joaquín!

—Como lo voy a negar si durante mucho tiempo prohibimos que su nombre apareciera en el diario!

* * *

—Leiste "DEMOCRACIA", ayer, Joaquín?

—Yo no leo nunca ese diarito.

—Sin embargo ayer te elogia...

—Mentira, ayer me ataca otra vez, en primera página, columna tercera...

* * *

—Ché Centeno, leiste "DEMOCRACIA"?

—Porqué pones "Joaquín" arriba en vez de abajo? ¡qué original!

—Abajo me pone "DEMOCRACIA"...

* * *

—Vea, Abalos, yo no hice nada, absolutamente nada...

—Pero, Joaquín, si yo conozco a usted desde muchacho... No insista.

* * *

—Escríbele a Leopoldo para que hable al general Uriburu...

—Uriburu contestó que no puede dar avisos...

—Entonces sigue el ejemplo de Yrigoyen. Decíselo, nomás, para que aprenda!

El colegio de abogados

Dr. DANIEL J. INFANTE

El Directorio del Colegio de Abogados en acuerdo extraordinario realizado ayer resolvió adherirse al duelo provocado por el fallecimiento del doctor Daniel Infante, que fuera socio fundador de esta institución, haciéndose representar por los doctores Luis A. Premoli y Omar Maini Cúneo en el acto del sepelio y enviando nota de pésame a la familia del extinto.

EL AVION DO-X

ALTENRHEIN (Austral), 5. — El avión DO-X levantó vuelo a las 11.30 horas de hoy con destino a Amsterdam, cumpliendo la primera etapa del raid a los Estados Unidos sin novedad sobre varias localidades. Llegará a Amsterdam a las 17 horas.

Demostración a "Democracia"

SE REALIZARA EL VIERNES

La invitación

Señor director de DEMOCRACIA. — Deseamos traducir en acto público nuestra simpatía por la actuación de DEMOCRACIA. Su reciente victoria, — que ha destacado la personalidad moral de un gran juez, el doctor José Ghioldi, — en la defensa de la libertad de prensa nos sugiere la idea de celebrarla con una comida que realizaremos el viernes. Anticipándonos a su aceptación, seguros de que nos complacería, hemos organizado el acto que se llevará a cabo en el Regina Hotel. Saludámosle cordialmente Juan Cuffia, Bartolo Garré, Félix Bríndisi, David Abalos, Eduardo Dominguez, Gabino Ferrarotti, Benjamín González, Rafael Babbini, Víctor Cuffia, Daniel De Rosas, Alejandro Nimo, Apolonio Alderete, Arturo Bianchetti y Emilio Viale.

La conformidad

Mis amigos: Sea la comida amable pretexto para reunirnos y conversar. DEMOCRACIA rendirá justicia en ese acto a espíritus como los de los doctores Adolfo Rouzaut, joven y valiente defensor, Rafael Bielsa, noble maestro de Derecho y José Ghioldi, que supo desafiar las circunstancias en homenaje a su investidura. Y elogiará la acción silenciosa y grande de corazones que juegan su ritmo en horas como las que contemplamos.

Les saluda afectuosamente y agradece. — José Guillermo BERTOTTO.

UN POCO TARDE

(El teniente coronel Enrique I. Rottjer, profesor de la Escuela Superior de Guerra, en el artículo que publicó la "Nación", dice:

"Pero conviene repetirlo una vez más y que esto sea el sedimento que quede en nuestras almas de soldados: desear con todo fervor que nunca más la situación de nuestro país pueda obligar al ejército a la repetición de estos hechos, porque en último término ellos son atentatorios a los sagrados intereses de la nación, que han determinado la existencia de las instituciones armadas y han establecido también en forma precisa sus actividades, que no son, en verdad, la de derrocar gobiernos ni tampoco de inmiscuirse en la lucha política, en la que sólo debe actuar el resto de la nación".

EL ANIMADOR DE LA UNIDAD RADICAL

El Dr. E. Laclau, que presidirá el sábado la gran asamblea del Cine Real, y el Dr. M. H. Funes, que nos visitaron esta mañana

Declaraciones del Ministro de Instrucción Pública

LAS COMISIONES DE FOMENTO

SANTA FE, 5. — Anoche entrevistó al ministro de Instrucción Pública Dr. Dell' Oro, quién díjome que en el viaje a ésa se tratará todo lo relacionado con las escuelas; que el presidente del Consejo habíale yá hablado al respecto y que se tratará que la escuela rinda más.

—En el acuerdo de ministros realizado se habían cambiado ideas para que las comisiones de fomento hagan las entregas que deben al Consejo de Educación, y en Rosario se conversará con el Dr. Carrasco a fin de llevar a un acuerdo para solucionar la deuda de la Municipalidad de ésa con el Consejo de Educación.

COMITE NACIONAL

RENUNCIARA EN PLENO

BUENOS AIRES, 5. — El vicepresidente en ejercicio del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, señor José María Martínez, ha convocado a los miembros del mismo para mañana a fin de cambiar ideas sobre la futura reorganización del partido.

En dicha reunión, según versiones que parecen bien fundadas, todos los miembros que componen la mencionada entidad, harán renuncia de sus cargos, con el objeto de facilitar las gestiones reorganizadoras.

Cuentas claras

COMO PROTEGIA A LA PRENSA EL GOBERNADOR GOMEZ CELLO

El exámen de la nómina que publicamos revela no solo el despilfarro de los dineros públicos, sino hasta el espíritu de delincuencia ordinaria. Figuran títulos de órganos que no tuvieron vida real. El reparto, por lo demás, ha sido tan extraño, que no escapa la sospecha seriamente fundada de que lo motivaran coimas miserables. El periódico "La Nota", del Rosario figura cobrando 11.092, "El Sol", de Santa Fe, 5.000, "Radical", de Buenos Aires, 5.000, "Reflejos", del Rosario, $ 13.931, y, basta señalarlos para comprender que la Revolución del seis de septiembre salvó al radicalismo de una derrota aplastante en los comicios. El pueblo hubiese impuesto el castigo condigno, aunque permanecía en ignorancia respecto a este capítulo que un político francés llamara "fondos para el alimento de los reptiles". No son dineros invertidos en avisos exigidos por la ley, o usos de la administración pública, en su mayor parte, sino verdaderas "ayudas" innobles, ilegales, deshonestas. Nadie se explicará la razón de gastar 8.800 pesos en la revista "Líneas", que se dice editábase en Santa Fe, o 4.200 en la revista de policía de Buenos Aires, o 5.000 en la revista administrativa de Buenos Aires. Justificaríase inversiones en diarios de difusión popular para actos, decretos, leyes, que interesaran a la opinión pública; pero, jamás en la forma como denuncia la lista. En cuanto a DEMOCRACIA es sabido que algunos de esos órganos subvencionados nos agredían con cuanto bolo de barro alcanzaban a tomar en las manos, sin por esto abandonar el dinero que le entregaban... Nosotros nos encontramos incluídos con 1.600 pesos... que no hemos cobrado como lo dice el telegrama que acabamos de remitir al ministerio de hacienda invitándole a detallar la suma con fechas, motivo y firma de recibos.

Diario, periódico o revista	Localidad		Pagado en 1928, 1929 y 8 meses de 1930
"Santa Fe"	Santa Fe	$	71.406.—
"La Provincia"	Santa Fe	"	60.793.50
"El Litoral"	Santa Fe	"	43.820.55
"La Calle	Buenos Aires	"	30.830.75
"La Razón"	Buenos Aires	"	14.250.—
"Reflejos"	Rosario	"	13.931.—
"Nueva Epoca"	Santa Fe	"	13.851.95
"Crítica"	Buenos Aires	"	12.000.—
"La Nota"	Rosario	"	11.092.60
"La Capital"	Rosario	"	10.492.50
"La Voz del Pueblo"	Casilda	"	9.550.—
"El Orden"	Santa Fe	"	7.418.40
"Crónica"	Rosario	"	6.776.10
"Esperanza"	Esperanza	"	6.600.—
"La República"	Rosario	"	6.303.50
"El Diario"	Buenos Aires	"	5.220.—
"El Sol"	Santa Fe	"	5.000.—
"Radical"	Buenos Aires	"	5.000.—
"La Argentina"	Buenos Aires	"	4.760.—
"América"	Rosario	"	3.834.40
"El Baluarte"	Rosario	"	3.566.—
"El Imparcial"	Santa Fe	"	2.943.90
"La Acción"	Rosario	"	2.613.20
"El Debate"	Santa Fe	"	1.670.—
DEMOCRACIA	Rosario	"	1.600.—
"El Telégrafo	Buenos Aires	"	1.600.—
"La Acción"	Buenos Aires	"	1.500.—
"Las Colonias"	Esperanza	"	1.500.—
"El Momento"	Santa Fe	"	1.348.80
"El Pueblo"	Rosario	"	1.155.—
"La Opinión"	Rafaela	"	1.000.—
"El Eco de España"	Rosario	"	666.—
"La Nación"	Chile	"	500.—
"Los Principios"	Rafaela	"	500.—
"La Voz del Pueblo"	Rafaela	"	500.—
"La Voz de San Justo"	San Justo	"	500.—
"Tribuna Popular"	Santa Fe	"	350.—
"El Liberal"	Rafaela	"	273.—
"La Nación"	Buenos Aires	"	250.—
"Tribuna de Comercio"	Rosario	"	237.60
"La Voz Argentina"	Irigoyen	"	30.—
"La Noticia"	Irigoyen	"	30.—
Revista "Líneas"	Santa Fe	"	8.800.—
Revista "Administrativa"	Buenos Aires	"	5.000.—
"Revista Policial"	Buenos Aires	"	4.200.—
Rev. "Comercio e Industria"	Santa Fe	"	1.780.—
Rev. "Magazine Policial"	Rosario	"	1.300.—
Revista "Legislación Obrera"	Buenos Aires	"	1.000.—
Revista "Gaceta Forense"	Santa Fe	"	1.000.—
Rev. "Jurip. T. Santa Fe"	Rosario	"	900.—
Revista "Eco de España	Rosario	"	700.—
Revista "Policial"	Santa Fe	"	600.—
"Revista Rosarina"	Rosario	"	500.—
"Revista Renovación"	Rosario	"	500.—
Rev. "Gaceta de Santa Fe"	Santa Fe	"	300.—
Revista "Albas Nuevas"	Santa Fe	"	291.—
Rev. "La Gaceta Rosarina"	Rosario	"	280.—
Rev. "La Defensa Ganadera"	Buenos Aires	"	150.—
Rev. "Tribunal de Comercio"	Rosario	"	108.—
Revista "Educación"	Santa Fe	"	100.—
Revista "Sendas Nuevas"	Santa Fe	"	50.—
Varias revistas		"	15.447.50
		$	410.271.25

El conscripto Martín Lescano, agraviado, reaccionó contra el cabo Balmaceda, tomándose a golpes

La condena del conscripto, es por lo menos excesiva

La Justicia Militar acaba de fallar en última instancia una causa que revela en forma terminante la necesidad imperiosa de reformar el vetusto Código de Justicia Militar. Su cuerpo de leyes no contempla en absoluto las modalidades y exigencias de la hora presente. Sancionado en épocas difíciles para el país, cuando los cuadros del ejército no se hallaban integrados por la totalidad de los ciudadanos aptos para el servicio de las armas, siendo por el contrario, asalariados los que figuran en sus filas, responde en esencia a la situación para la que fuera creada. Se comprende perfectamente que el rigorismo, a veces absurdo, del actual código, obedeciera a la necesidad de mantener la disciplina y el respeto al superior, por hombres que transformaban en profesión esa carga ciudadana.

La situación ha cambiado fundamentalmente. Ya el ejército argentino no es un cuerpo de enganchados, respondiendo en cambio su eficiente organización a una saludable experiencia del respeto y amor a la patria. Sin embargo, aún existen fallas fundamentales como la que apuntamos y que provocan verdaderas monstruosidades.

EL HECHO

Ocurre que el 5 de enero del año corriente, según informa el Boletín Militar No. 8616, Victorio Balmaceda, cabo 1o. del Regimiento 4 de Infantería, hizo ejecutar a la tropa a sus órdenes, ejercicios de cuerpo a tierra y carreras de un lado a otro, durante una hora y media, más o menos, como castigo. Al cabo de ese tiempo, ordenó que el pelotón regresara a la Cuadra a la carrera, en cuyas circunstancias quedó algo rezagado del resto de sus compañeros, el conscripto Martín Lescano.

Esa actitud, posiblemente involuntaria, de uno de sus subordinados exasperó al cabo Balmaceda que, increpándose con el soldado Lescano, lo agredió de hecho y de palabra. El notorio abuso de autoridad tenía forzosamente que provocar una reacción en la víctima que, sin examinar las consecuencias de su determinación, tomó a golpes de puño al superior.

Los hechos se agravaron al resolver el cabo Balmaceda que su agresor fuera encerrado en un calabozo del Polvorín Sargento Cabral lugar donde se desarrolló el suceso, al tiempo que daba órdenes al centinela de guardia para que disparase contra el detenido en cuanto asomara por la puerta.

CONDENA INJUSTA

Hasta ahí el hecho escueto, que permite descubrir en su principal autor un cerebro desequilibrado o taras morbosas, que no confirma, sin embargo, el exámen médico legal. El desenlace del desgraciado suceso supone una pena mayor al que abusó de sus galones, con la correspondiente destitución, ya que su permanencia en las filas del ejército es toda una provocación a los ciudadanos concriptos. Desgraciadamente los jueces militares, atados al Código anticuado a que hacemos referencia al comienzo del suelto, acaban de sancionar una condena que siendo legal, supónese una enormidad jurídica militar.

En efecto, el Consejo de Guerra para suboficiales y tropa condena al cabo 1o. a 6 meses de prisión menor por abuso de autoridad, desafío a un inferior y haber impartido una consigna arbitraria a un centinela. En cuanto, al concripto, el mismo tribunal lo condena a un año de prisión menor por insubordinación fuera de actos de servicio, con vías de hecho que ocasionan lesión leve, reconociéndose una atenuante.

Recusada la sentencia, el Consejo de Guerra y Marina que la comprueba, resuelve modificar el fallo del inferior en cuanto afecta al soldado, convirtiendo el año de prisión menor en dos de prisión mayor y mantiene la pena aplicada al cabo 1o.

En uno de los párrafos más interesantes del dictamen, expresan los jueces militares:

Que, en estas condiciones y de acuerdo con lo dispuesto por la segunda parte del artículo 638 del Código de Justicia Militar, en su referencia al inciso 2o. del mismo artículo, que es el que corresponde aplicar en virtud de haber ocurrido la insubordinación del soldado Lescano fuera de actos del servicio, y de haber consistido ésta en vías de hecho contra el superior con lesión leve del mismo con arreglo a lo dispuesto por el artículo 582 del mismo Código, el Tribunal considera suficientemente reprimido el delito cometido con el mínimum de la pena de prisión mayor que señala la citada disposición legal. Tiene en cuenta, para graduar en esa forma la pena, la circunstancia atenuante que prevé el artículo 509 del Código de Justicia Militar y que ha sido establecida a favor de este procesado y las demás circunstancias particulares de la causa entre las que son de mencionarse sus excelentes antecedentes personales y el hecho de haber permanecido durante más de cinco meses en la situación prescripta por el artículo 319 del mismo Código, sin que el juez de Instrucción haya dictado auto de prisión preventiva, la que ahora le sería abonada.

Que es indudable que el error de aquél funcionario ha perjudicado a este procesado, alargando su condena y que, ante la manifiesta provocación de que este último fuera objeto por parte del superior contra el cual se insubordinara, la pena establecida por la ley, aún señalada en su mínimum, aparece como demasiado severa. Pero no le es dado a este Tribunal fijar una más benigna, en presencia de las claras y terminantes disposiciones del Código de Justicia Militar y menos forzar la interpretación del artículo 566 del mismo Código, para amoldar el rigor necesario de la ley, a la situación excepcional de este soldado. Para estos casos, el único recurso legal que queda, es que el Exmo. Sr. Presidente de la Nación, en su carácter de comandante en jefe de las fuerzas de mar y tierra, ponga en ejercicio sus altas facultades de conmutación de pena o de indulto.

Por su parte, el Gobierno Provisional pone el cúmplase a la sentencia mediante el siguiente decreto:

El Presidente del Gobierno Provisorio de la Nación, Decreta:

Artículo único. — Cúmplase, publíquese lo pertinente, (No. 255, inciso c), de la citada Reglamentación), en el "Boletín Militar" 1a. parte: tómese nota y agréguese al correspondiente sumario. — URIBURU; Francisco Medina.

De acuerdo con la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina y liquidación de prisión hecha por el mismo Tribunal, a que se refiere el precedente decreto, el cabo 1o. en comisión Victorio Balmaceda, (C. 1901, D. M. 16. M. 835.503), del Regimiento No. 4 de Infantería, será puesto inmediatamente en libertad, por abonársele el tiempo que ha permanecido en prisión preventiva atenuada, debiendo integrar servicio en el Regimiento No. 2 de Infantería, hasta completar un tiempo igual al comprendido entre el 11 de marzo de 1929, fecha en que fué puesto en prisión preventiva atenuada y la terminación de su contrato.

El soldado Martín Lescano (C. 1907, D. M. 65, M. 1.543.489), de la misma unidad, cumplir la pena que le ha sido impuesta en la prisión de la Isla Martín García, y será puesto en libertad el 18 de octubre de 1931, debiendo integrar el tiempo de servicio que le falte, en el regimiento de Gendarmería.

La Dirección General de Administración, devolverá a la Contaduría General de la Nación, los sueldos retenidos al cabo 1o. Balmaceda.

Buenos Aires, 1o. de Octubre de 1930. — Luis Bruce, general de brigada, Director General del Personal.

Pese a lo estipulado en este decreto, confiamos en que el jefe del Ejecutivo Provisional, dará curso a la facultad de indulto que le confiere la Constitución, desvirtuando en esa forma la tamaña injusticia que un instrumento fuera de época acaba de sancionar.

DE SAN LORENZO

IN MEMORIAM

En sufragio del que en vida fuera José Domingo Cordiviola y con motivo de cumplirse el primer aniversario de su prematura desaparición el día 6 del corriente a las 9 horas en nuestra iglesia parroquial se realizará un solemne funeral en sufragio del alma del extinto caballero. Era José Domingo Cordiviola de espíritu afable y caballero por lo que era distinguido en el círculo de sus amistades. Gran deportista prestó su cooperación desinteresada a todas las instituciones de San Lorenzo entre las cuales su desaparición es doblemente sentida.

A no dudar esta ceremonia religiosa ha de poner nuevamente de relieve el afecto que en vida supiera canjearse el extinto en el círculo de sus numerosas relaciones.

FUNERAL

Por intermedio de DEMOCRACIA la comisión directiva del San Lorenzo Cicles Club invita a sus asociados y a las instituciones deportivas de San Lorenzo a concurrir al funeral que en sufragio de su ex vice presidente José Domingo Cordiviola se rezará en nuestra iglesia parroquial el día 6 del corriente a las 9 horas favor que agradecerán eternamente.

PIC NIC

Bajo el patrocinio de la comisión de fiestas de la clase de conscriptos de 1910 el día 23 de noviembre se realizará en el parque del doctor Abalos un gran pic nic en honor de los mismos, el que estará amenizado por una selecta orquesta de la ciudad de Rosario. A no dudar el solo anuncio de esta fiesta campestre ha de bastar para que se vea muy concurrido. La citada comisión de conscriptos está compuesta en la siguiente forma: presidente honorario, Carlos A. Hunzinger (hijo); presidente, Marcelino Marquisio; vice, R. Barroso; secretario, Juan Molina; pro, José Arias; tesorero, José Careba, pro, J. Tramontini. Vocales: Domingo Clemente, J. Argente, Carlos Centeno y Oscar Aresi.

Dado el entusiasmo reinante como los trabajos que viene realizando la Comisión Organizadora a no dudar su realización ha de ser todo un éxito.

DEPORTES

El domingo 9 del corriente en el field del Club Sarmiento de Jesús María se disputará la final del campeonato entre los aguerridos conjuntos de Red Star de ésta y Puerto General San Martín de la misma localidad. Cotejo que ha de resultar interesante dado el poderío y rivalidad de ambos conjuntos, lo que ha de dar lugar para que los parciales de ambos cuadros se den cita en el field del Club Sarmiento para alentar a sus favoritos en esta importante brega footballística.

Elogiosos comentarios ha suscitado en esta gran carrera ciclista que bajo el patrocinio del San Lorenzo Cicles Club se realizó el domingo 2 de noviembre en la que intervinieron los mejores ciclistas de la provincia. Su realización constituyó todo un éxito deportivo al que no restó brillo la gran llnvia caída. La comisión directiva de esta institución ha recibido numerosas felicitaciones por el éxto de la misma.

La labor de la intervención nacional

SANTA FE, 5. — La intervención Nacional que preside en la provincia el doctor Saavedra lleva adelante la tarea que le ha encomendado el Gobierno Provisional de la Nación. Y somos justos al consignar que realiza una obra que esta mereciendo el apoyo unanime de los que aman nuestros progresos bajo cualquier punto de vista que se le mire. Mucho de malo ha encontrado la intervención, y esta encarrilando todo por la senda que es necesario para bien de toda la provincia Secundado efizcamente el doctor Saavedra por los Ministros de Hacienda ,Ingeniero Bunge, de Gobierno Doctor Dell Oro va encarrilando á la provincia por el camino que hace fuertes y grandes a los puestos. Somos justos al reconocerlo así. En estos momentos se trata de regularizar las finanzas y se estudia todo lo que se relaciona con la vida de la campaña donde tanto hay que hacer todavía para que se eviten las protestas por tantas cosas malas que había creado el gobierno depuesto. En el viaje que realizará la Intervención a esa ciudad dejará todo listo, en lo que se refiere a la reorganización judicial y Consejo de Higiene conforme ya lo hemos anunciado. Por todo esto hay plena confianza en la labor que esta realizando y que en el futuro deberá realizar la Intervención que preside el Doctor Saavedra bien secundado por los Ministros todos los cuales no se dan un momento de reposo en el cumplimiento de sus deberes. y somos justos, repetimos, al reconocerlo y cumplimos a conciencia nuestros deberes de periodistas que se deben a la verdad.

DEMOSTRACION

Esta noche, a las 21 horas. los socios de la Juventud Metodista, ofrecerán una demostración de aprecio y simpatía a los jóvenes señorita Zulema Fracchia y Sr. John A. Hallberg, con motivo de la celebración de su próximo casamiento.

A tal efecto se ha preparado un interesante programa para dicha reunión social.

Horario de Exámenes para regulares, incorporados y libres

PREVIOS DEL COLEGIO NACIONAL NUMERO 2

Noviembre 11.—
Geografía de 1o. a 4o. año; Historia de 1o. a 5o. año; Matemáticas y Dibujo de 1o. a 3er. año; Biología de 1o. y 2o. año; Anatomía, F. e Higiene de 4o. y 5o. año; Psicología de 4o. año; Literatura de 4o. y 5o. año y Castellano de 3er. año.

Noviembre 12.—
Castellano de 1o. y 2o. año; Francés de 1o. a 4o. año; Inglés de 2o. a 4o. año; Matemáticas, Italiano, Química y Física de 4o. y 5o. año y M. Geología, Lógica e I. Cívica de 5o. año.

ESCRITOS DE REGULARES

Noviembre 15.—
Castellano de 1o. a 3er. año y Literatura de 4o. y 5o. año.

ORALES DE REGULARES

Lunes 24 de noviembre.—
1o. 1a.: Geografía; 1o. 2a.: Matemáticas; 2o. 1a.: Inglés; 2o. 2a.: Francés; 3o. 1a. y 2a.: Geografía; 4o. 1a.: Anatomía; 4o. 2a.: Francés; 5o. 1a.: M. y Geología; 5o. 2a.: I. Cívica.

Martes 25 de noviembre.—
1o. 1a.: Matemáticas; 1o. 2a.: Geografía; 2o. 1a.: Francés; 2o. 2a.: Inglés; 3o., 1a. y 2a.: Biología; 4o. 1a.: Francés; 4o. 2a.: Anatomía; 5o., 1a. y 2a.: Italiano.

Miércoles 26 de noviembre.—
1o. 1a. y 1o. 2a.: Francés; 1o. 2a.: Historia; 2o. 1a.: Geografía; 2o. 2a.: Biología; 3o., 1a. y 2a.: Inglés; 4o. 1a.: Química; 4o. 2a.: Italiano; 5o. 1a. y 2a.: F. e Higiene.

Jueves 27 de noviembre.—
1o. 1a.: Historia; 2o. 1a.: Biología; 2o. 2a.: Geografía; 3o. 1a.: Historia; 3o. 2a.: Matemáticas; 4o. 1a.: Italiano; 4o. 2a.: Física; 5o. 2a.: Historia.

Viernes 28 de noviembre.—
2o. 1a.: Matemáticas; 2o. 2a.: Historia; 3o. 1a.: Francés; 3o. 2a.: Historia; 4o. 1a.: Matemáticas; 4o. 2a.: Química; 5o. 1o. y 5o. 2a.: Lógica.

Sábado 29 de noviembre.—
2o. 1a.: [illegible]toria; 2o. 2a.: Matemáticas; [illegible]: Matemáticas; 3o. 2a.: Fran[illegible] 4o. 1a. y 2a.: Inglés; 5o. 1a.: I. Cívica; 5o. 2a.: M. y Geología.

Lunes 1o. de diciembre.—
4o. 1a.: Física; 4o. 2a.: Historia; 5o. 1a.: Química; 5o. 2a.: Matemáticas.

Martes 2 de diciembre.—
4o. 1a.: Geografía; 4o. 2a.: Psicología; 5o. 1a. y 2a.: Física.

Miércoles 3 de diciembre.—
4o. 1a.: Historia y Psicología; 4o. 2a.: Geografía y Matemáticas; 5o. 1a.: Historia y 5o. 2a.: Química.

Viernes 5 de diciembre.—
Matemáticas 5o. 1a. Coquenguiot, Maggoni, Tavernier.

EXAMENES LIBRES

Escritos y Orales

L[illegible] 1o. de diciembre.—
1er. año: Historia y Matemáticas; 2o. año: Inglés y Matemáticas; 3er. año: Castellano e Inglés; 4o. año: Geografía y Literatura; 5o. año: I. Cívica y F. e Higiene.

Martes 2 de diciembre.—
1er. año: Francés y Castellano; 2o. año: Castellano y Biología; 3er. año: Biología y Francés; 4o. año: Inglés e Italiano; 5o. año: Literatura y M. y Geología.

Miércoles 3 de diciembre.—
1er. año: Geografía y Dibujo; 2o. Historia y Francés; 3o.: Matemáticas y Geografía; 4o.: Anatomía y Química; y 5o.: Química e Historia.

Jueves 4 de diciembre.—
2o. año: Geografía y Dibujo; 3o.: Dibujo e Historia; 4o.: Matemáticas y Francés; 5o.: Matemáticas y Lógica.

Viernes 5 de diciembre.—
4o.: Psicología y Física; 5o.: Física e Italiano.

Sábado 6 de diciembre.—
4o.: Historia.

Unidad Partidaria



Ingeniero Guillermo Pusch que en la asamblea de Jesús María se hicieran conocer sus ofrecimientos por la unidad del partido. El Sr. Fusch fué ministro de Obras Públicas en el gobierno depuesto

DE VILLA CONSTITUCION

SEPELIO

Después de una breve enfermedad dejó de existir a una temprana edad la señorita Carmen Victoria Suárez, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal.

La señorita Suárez, era muy estimada en la localidad por sus bellas cualidades y sus dotes morales, habiendo desfilado en la capilla ardiente centenares de niñas de su amistad, depositando flores en el ataud.

Después de oficiarsele una misa de cuerpo presente, sus restos mortales fueron inhumados en la necrópolis de la localidad a las 10 horas, siendo su cortejo muy numeroso.

Con tal motivo, la familia doliente, ha recibido muchas tarjetas de condolencias donde una vez más han exteriorizado su pesar.

NECROLOGIA

Después de soportar una larga y cruenta enfermedad, dejó de existir la señora Pilar G. Vda. de Díaz, a la edad de 63 años.

La señora Vda. de Diaz, era nativa de este pueblo, donde gozaba de generales simpatías por su carácter bondadoso y emparentada a varias familias de este pueblo.

En la parroquia local, se le ofició una misa de cuerpo presente, siendo conducidos sus restos mortales al cementerio local a las 15 horas.

MARIA TERESA CHIZZINI MELO

En la Cofradía de Nuestra Señora La Virgen del Carmen (avenida Pellegrini 1535), se oficiará mañana jueves, 6 de noviembre en curso, a las 8 horas, una misa solemne en sufragio del alma de María Teresa Chizzini Melo, distinguida y delicada niña ha poco desaparecida, cuyo inesperado fallecimiento fuera tan dolorosamente lamentado.

La señorita María Teresa Chizzini Melo, ha dejado, con su muerte, un vacío irreparable en el corazón de los suyos y de cuantos tuvieron oportunidad de apreciar sus múltiples cualidades de belleza y bondad y conocieron de cerca las excelencias de su espíritu selecto.

DE RUFINO

DEMOSTRACION AL ING. TITO MURGIA

En el salón de fiestas del Club Social Belgrano se efectuó el viernes pasado el banquete que los amigos y empleados de la Compañía Argentina de Teléfonos S. A. le ofrecieron al gerente de la zona señor Ing. Tito Murgia con motivo de su traslado a la ciudad de Córdoba.

El número considerable de comensales puso en evidencia la mucha estima y consideración que siempre mereció el Ing. Murgia por sus condiciones de hombre afable, laborioso y recto.

La simpática demostración la ofreció el señor Septimio Bordon, quien en un discurso breve pero sincero hizo resaltar el objeto de tan significativo como cordial acto; respondiendo el Ing. Tito Murgia con frases cariñosas y rebosantes de íntima congratulación.

Hablaron también los señores ingeniero Luis José Del Negro, Dr. Horacio V. González, Tulio Rodríguez y otros.

Durante la comida la orquesta que dirigen los maestros Giraudo-Lescano ejecutó piezas escogidas de su repertorio.

El Ing. Murgia recibió de sus compañeros de tareas un hermoso pergamino y una artística medalla de oro como recuerdo de su actuación de gerente en la zona.

JUSTICIA DE PAZ

SANTA FE, 5. — Pronto se iniciará la reorganización de la Justicia de Paz. En este punto buena labor le espera a la Intervención Nacional solicitada.

—*—

El pago al magisterio

SANTA FE, 5. — La Intervención Nacional ha dictado todas las medidas a fin de que los maestros cobren sus haberes con la mayor puntualidad posible. Sobre esto ha conversado el Presidente del Consejo de Educación con el Ministro de Instrucción Pública doctor Dell Oro.

Ministerio de Agricultura

Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

ACTA No. 142.213

IDONEOL

Octubre 9 de 1929. — VICTORIANO J. ABACA. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria ó higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso No. 24.171.

v-26 octubre

RAFAEL RAMOS MEJIA, Comisario; D. EHULETCHE, Secretario.

Nov. 5-10

LOS SOCIALISTAS EXPONEN IDEAS AL GOBIERNO PROVISIONAL

BUENOS AIRES, 5. — El partido socialistas presentará una nota al Hinistro del Interior exponiendo sus ideas sobre el momento político.

Dicen que es indispensable reconstruir cuanto antes el gobierno legal del país;

Que es menester también derogar el estado de sitio y la ley marcial;

Que conspiran contra el anhelo del gobierno provisional sus mismos planes y propósitos;

Que es necesario además que el mismo gobierno desmienta su propósito reformistas de la Constitución y de la Ley Saenz Peña.

—*—

EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 5 (Austral).— El general Uriburu no concedió audiencias esta mañana. Después de la firma de despacho recibió a varios de sus ministros con quienes conversó acerca de asuntos de sus respectivas carteras.

BUENOS AIRES, 5 (Austral).— De acuerdo a su propósito de conceder audiencias solo dos días por semana recibirá esta tarde a una comisión de vecinos de San Juan que preside Domingo R. Moron quienes concurren a objeto de gestionar diversos asuntos de interés para la provincia como asimismo algunas cuestiones de orden político.

GRAVE ACCIDENTE

LINCOLN (Bs. Aires), 5 (Austral). — Un automóvil guiado por Graciano Basualdo mientras marchaba a gran velocidad desprendiose una rueda delantera volcando y apretando a los ocupantes Pedro Estebán, Carmen y Margarita Mieta. Esta última sufrió heridas de tal gravedad que murió poco después. Basualdo estado gravísimo y hay otros dos heridos en distintas partes del cuerpo.

Lotería de hoy

CORDOBA

1 —	$ 25.000	22875
2 —	„ 3.000	3593
3 —	„ 1.000	16213
4 -	„ 500	13754
5 -	„ 500	19543
6 -	„ 250	3084
7 -	„ 250	5590
8 -	„ 250	11271
9 —	„ 250	12843
10 -	„ 100	2377
11 -	„ 100	2616
12 -	„ 100	7978
13 -	„ 100	14201
14 -	„ 100	14939
15 -	„ 100	15504
16 -	„ 100	16458
17 -	„ 100	21742
18 -	„ 100	22032
19 -	„ 100	22851

LA INHIBICION GENERAL DE LOS BIENES DEL Dr. HIPOLITO YRIGOYEN

Texto del escrito que acaba de presentar el Dr. A. Antille

BUENOS AIRES, 5 — El texto del escrito que ayer a última hora presentó al juez Jantuz el doctor Armando Antille en defensa del Dr. Yrigoyen dice:

1o. V. E. ha dispuesto la inhibición general del doctor Hipólito Yrigoyen y el embargo de sus depósitos en los distintos Bancos de esta capital. Han quedado así sujetos a esa medida los siguientes fondos: pesos 84.160.38 en el Banco de la Provincia de Buenos Aires 4.927.11 en el Banco Alemán Transtlántico y 22.280.84 en el Banco de la Nación Argentina. Fuera de estas sumas, el doctor Yrigoyen no tiene otros depósitos que el de emolumentos que, como presidente de la Nación, le correspondiera desde que se hizo cargo de sus funciones hasta el día en que presentó su dimisión y de los que, según es notorio, había hecho donación a los menesterosos de Buenos Aires, por intermedio de la Sociedad de Beneficencia Nacional, conservándose en custodia en el Banco de la Nación Argentina, a la orden conjunta suya y de dicha institución.

Sostengo que dicha inhibición y embargo es de todo punto ilegal en el estado actual de la causa.

2o. El embargo de los bienes de una persona sometida a proceso sólo puede decretarse cuando se dicte el auto de prisión preventiva (Art. 411 del Código de Procedimientos Criminal.) La ley es tan clara y categórica, que sólo pasando por sobre ella puede ordenarse la medida de que recurre.

V. S. ha de dignarse, pues, dejarla sin efecto.

No es que pretenda mi defendido eludir la responsabilidad que pueda caberle por los actos inculpados, realizados todos con la más honesta convicción de ajustarse a las necesidades de la República y en su función de administrador general del país.

El doctor Hipólito Yrigoyen no es, además, un prófugo, ni es un desconocido, sin arraigo en la vida argentina.

De ahí lo irritante de una medida que, sobre ser ilegal, agravia sin necesidad.

3o. Puede tener V. S. la certeza de que el doctor Hipólito Yrigoyen no ha de enajenar sus bienes para eludir cualquiera responsabilidad, si la hubiera; pero, fuera de ser irritante aceptar en silencio medidas inoportunas, le es preciso atender obligaciones ineludibles resultantes de sus actividades privadas y correr con la subsistencia y alimentación de su familia.

La ley prohibe al juez trabar ilimitadamente los bienes de una persona. Ella le impone en todos los casos el deber de limitar el embargo hasta la cantidad necesaria para cubrir las responsabilidades del juicio (Art. 411, 412 del Código de Procedimientos Criminal y 455 y 471 del Código de Procedimientos Civil). V. S., según las informaciones que poseo, no lo ha hecho así, violando el precepto legislativo. De ahí que venga a reclamar de esta violación, para el supuesto de que no se revocara la orden, según lo pedido en el parágrado 1o., solicitando de V. S. fije el límite del embargo, a fin de que pueda ofrecer bienes u otorgar caución suficiente para cubrirlo.

Caso de no acceder a lo que peticiono, interpongo recurso de apelación y nulidad ante la Excma. Cámara. — Es justicia.

Otro si digo: Que con las piezas que correspondan a las diligencias de embargo y a esta incidencia, ha de formarse expediente por separado Art. 428 del Código de Procedimientos Criminal.)

Colegio Nacional No. 2 de Rosario

Se pone en conocimiento de los alumnos regulares de ambos turnos que el lunes 10 del corriente, se abrirán la inscripción para los próximos exámenes finales y se efectuará en la siguiente forma:

Día 10 de Noviembre 1er. año; Día 11: 2o. año; Día 12: 3er. año; Día 13: 4o. año; Día 14: 5o. año.

Turno de la mañana de 8 a 11 horas, turno de la tarde de 15 a 17 horas.

SEPELIO DE LOS RESTOS DEL Dr. DANIEL J. INFANTE

Una parte de la numerosa concurr encia que se adhirió al profundo s entimiento de pesar provocado por la muerte del eminente hombre pú blico, doctor Daniel J. Infante. El féretro saliendo de la casa mortuoria para dársele se pultura a los restos en la necrópolis Del Salvador

La Intervención realizó numerosos nombramientos

SANTA FE, 5. — Nómbrase secretario y comisario de órdenes de la jefatura de policía del departamento San Martín a Domingo Barberis en reemplazo de don Aquiles Marchisio.

—Nómbrase en el departamento Constitución los siguientes jueces de paz y jefes de registro civil: de Alcorta al Sr. Florencio R. Miranda en reemplazo de don Antonio Mario Timoni y de Juncal al Sr. Rogelio Baltar en sustitución de don Francisco Dorta.

—Nómbrase con anterioridad al día 26 de Octubre próximo pasado comisario general de la jefatura de policía del departamento Las Colonias al Sr. Alberto J. Monasterio en reemplazo de don Clementa Zunino.

—Nómbrase con anterioridad al día 1o. del corriente mes comisario de la jefatura de policía del departamento San Lorenzo al Sr. Manuel E. Roldán en reemplazo de don Juan F. Lacosta.

—Nómbrase intendente municipal de la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias al Sr. Francisco Hessel en reemplazo del Sr. Tito P. J. Botta.

—Se nombró contador de la dirección del puerto a Fernando Ros Mora.

—Se nombro auxiliar de la sección Catastro a Juan José Herváez Ibáñez en lugar de Luis Tallarico.

El ministerio de Instrucción Pública ha dispuesto entregar la suma de pesos 60.000 diariamente hasta cubrir el total de la asignación mensual de la provincia que alcanza a pesos 1.056.000.

EL PUERTO DE SANTA FE

UN DECRETO DE LA INTERVENCION

SANTA FE, 5. — El Ministerio de Hacienda firmó este decreto:

En vista de las graves irregularidades cometidas en la administración del puerto de Santa Fé por la anterior dirección del mismo y por el gobierno depuesto que acaban de comprobarse y considerando que es urgente la regularización de los procedimientos administrativos en esa repartición por cuanto está fuertemente excedida la partida de presupuesto de 859.620 m|n asignada a ese puerto, que están también excedidas las partidas que además de aquellas fueron fijadas irregularmente por acuerdo en la suma de 1.362.600 pesos que tales acuerdos se han estado dictando periodicamente a "a posteriori" de la realización y pagos de los gastos llegando el último de ellos de fecha 5 de Setiembre de este año a la importante suma de pesos 525.000 pesos moneda nacional destinado a cubrir una importante malversación consistente en pagos de sueldos de empleados y obreros supernumerarios hechos sin autorización alguna y haciendo uso indebido de fondos correspondientes a otros rubros de la administración dejados impagos. El interventor nacional decreta:

Art. 1o. — Nómbrase una comisión formada por los señores contadores Julio Saitch y Roque Baudrix para que con la cooperación del señor Director Interino del mismo capitán Ricardo Palacin el secretario doctor Waldino Suárez y el contador señor Fernando Rosmora realicen una prolija investigación sobre la administración del Puerto.

Art. 2o. — Se recomienda especial informe con urgencia sobre la situación irregular de empleados y obreros que deben recibir sus haberes sin existir partida para abonarlos y a fin de arbitrar el recurso legal que permita pagar dichos haberes.

Art. 3o. — Estos cargos son adhonorem. Comuníquese, etc. — Saavedra, Bunge.

UNA DELEGACION

SANTA FE, 5. — El ministro Dell'Oro recibió a Justo Villavicencio, San Martino y Antonio Magnolino miembros de la comisión pro canal departamento San Martín entregándole un memorial. Piden ayuda para efectuar la obra.

EN LA CASA GRIS

SANTA FE, 5. — El interventor nacional Dr. Saavedra así como sus ministros de Hacienda Ing. Bunge; de gobierno, Dr. Tezanos Pintos y de Instrucción Pública, Dr. Dell' Oro. El interventor concedió pocas audiencias.

—Como estaba anunciado realizó la visita de cárceles presidida por el fiscal del superior tribunal de justicia Dr. Doldán asistiendo los vocales, jueces del crímen, de instrucción, defensores, agentes fiscales y otros funcionarios de la administración de justicia.

LUIS BRAMBILLA

HA FALLECIDO EN CASILDA

A la avanzada edad de 62 años ha fallecido en la vecina ciudad de Casilda el señor Luis Brambilla, antiguo y prestigioso vecino de esa localidad, donde había sabido granjearse numerosas simpatías gracias a sus reconocidas dotes caballerescas.

Nacido en Italia, el extinto llegó a nuestras tierras allá por el año 1886, radicándose en Casilda y donde se dedicó al comercio, poniendo en evidencia amplias aptitudes que le valieron la conquista de una posición que le permitiera retirarse hace un tiempo de sus actividades para acogerse a los beneficios de un bien merecido descanso.

El señor Brambilla fué un gran admirador del doctor Lisandro de la Torre, a quien acompañara durante su actuación en el escenario de la política, siendo a la vez uno de los fundadores de la Sociedad Unione e Benevolenza y miembro de la C. D. en diferentes oportunidades.

El sepelio de sus restos, que se efectuará esta tarde a las 16 horas, constituirá sin duda una elocuente demostración del pesar que produce en el seno de la sociedad casildense tan sensible deceso.

SOCIEDAD DE PADRES PRO ESCUELA EX - BANCO MUNICIPAL

HA ORGANIZADO UN FESTIVAL

En el Cine teatro Cervantes, sito en calle San Juan 2440, se llevará a cabo el sábado venidero a las 21 horas un gran festival artístico organizado por la Sociedad de Padres Pro Escuela Ex - Banco Municipal, establecida en Rioja No. 2564.

Con esta velada se inaugura la sala de referencia, que es amplia y absolutamente cómoda.

Dado los fines benéficos que se persiguen y la excelencia del programa confeccionado, se descuenta el éxito de la fiesta.

Resultados de las elecciones en N. América

NUEVA YORK (Austral), 5. — Acerca de los resultados de las elecciones efectuadas ayer, hasta ahora se sabe que los demócratas habían sacado triunfantes 159 candidatos para la Cámara de representantes.

En el Senado los demócratas han conseguido hasta el momento 16 bancas y los republicanos 13.

Los republicanos han obtenido 159 candidatos triunfantes para la Cámara de Diputados.

Las leyes sancionadas en Octubre

RIO DE JANEIRO (Austral), 5. — Segun declaraciones formuladas por el Ministro del Interior, señor Aranha, el gobierno provisional del Brasil no reconocerá ninguna ley que haya sido sancionada por el Congreso después del 3 de Octubre, fecha del estallido revolucionario.

Los gastos hechos desde entonces serán imputados a los funcionarios que lo hayan autorizado. Agregó luego que el Congreso está disuelto desde el 3 del mes pasado, y a ese respecto hoy se firmará el correspondiente decreto.

El general Juan Tavora renunciará el Ministerio de Obras Públicas para permitir al Estado de Parahyba que está representado por el Ministerio de Almeida, actual gobernador de aquél Estado.

—*—

Violento temporal

CAFAYATE, 5. (Austral). — En la vecina "Villa Anisana" desencadenóse una violentísima tormenta de granizo siendo destrozados los viñedos. Hay numerosas casas destruídas. Los vecinos huyeron campo afuera y la mayoría de las viviendas son arrastradas por las aguas. Urge medidas del gobierno de la provincia.

Juzgado Federal

Juzgado Federal a cargo del Dr. Pedro Morcillo Suárez
Secretaría Vera Barros.

—Antonini Angel Antonio, Borra Albino Luis, Tallarico Gerardo Miguel, excepciones. Presenten los interesados la libreta de Registro Civil de su familia.

—Miranda Cristóbal, ciudadanía. Compruebe el peticionante el tiempo de su residencia en el país.

—Tolá Marcos, ciudadanía. Vista al Fiscal.

—Bravoco Antonio, Rosental Mauricio, Kaursin Julio, Carraro Juan Bautista, Ramírez Juan, Stagi Rodolfo José, ciudadanías, inician el trámite y se oficia al Fichero Nacional de Enrolados y a la Policía de la Capital.

—Exhorto No. 113 del Juez Federal doctor Sarmiento. Se ordena su diligenciamiento.

—Di Lorenzo Nicolás, excepción. Inicia el trámite y se libran los oficios de práctica.

—Gómez Héctor, excepción. Vista al Fiscal.

—Zapata Carlos Alberto, excepción. Se agrega el informe de la Receptoría de Rentas.

LA MAGNA ASAMBLEA RADICAL DE JESUS MARIA



ASPECTO DE LA ASAMBLEA QUE PRUEBA SU IMPORTA NCIA Y EN LA QUE HOMBRES VALIENTES PRONUNCIARON BRILLANTES DISCURSO

CINEMATOGRAFIA

LA FELIZ COMEDIA "MON GOSSE DE PERE"

ES UN NOTABLE EXITO DE RISA. ADOLFO MENJOU SIGUE TAN FRESCO EN EL FIL PARLANTE

El elegante cuarentón calavera, del sombrero de copa y la gardenia en el ojal, el "bon viveur", parisiense, fino, mundano, hombre galante, está otra vez entre nosotros.

No sólo actúa con su proverbial sobriedad, sino que también le escuchamos hablar con una voz de buen timbre baritonal y con una dición envidiable y clarísima. No fué poca sorpresa, y agradable, doblemente, por miedo al desencanto. Y nunca resultó más convincente Adolfo Menjou que hablando su lengua nativa y haciéndose escuchar. Fué un deleite oirlo, y verle tan elegante como siempre, metido en aventuras matrimoniales y paternales.

Cuando menos sus amigos parisienses del mundillo de los bars y las damas ligeras lo esperaban, se enteran que acaba de casarse con una muchacha rica en un viaje a Egipto de donde vá a llegar de un momento a otro.

En plena luna de miel, recien reinstalado en París, le acosan acreedores, amistades, resabios de su soltería. Pero la peor cosa que le puede ocurrir a un hombre maduro que no quiere envejecer y acaba de casarse con una jovencita, es que se le presente un hijo de veinte años, cuya existencia ignoraba, y llovido de Estados Unidos, de donde viene, rico, y dispuesto a hacer trabajar en negocios a su padre y convertirle en millonario. ¡La catástrofe!

Nada es revelar la verdadera edad, ante la posible tragedia de confesar y de mostrar el hijo, hombrazo a su mujercita. Lo peor continúa en forma de instalación de oficinas mercantiles en la casa de familia. Y aún más, la incitación al método y al trabajo. Naturalmente, fracasa el que nunca hizo nada. Y renuncia, tras algunos disgustos, a buscar fortuna con el sacrificio de sus costumbres y su espíritu. Abandonará el hogar — después de haber conquistado un cliente eminente para su estudio de arquitecto — dejará hijo y mujer. Pero la esposa será quien le restituya, enamorada, a sus antiguos menudos placeres. Y él mismo hará un parisiense de su hijo norteamericano, recomendándole conserve la tradición de la casa.

La comedia es muy graciosa. Una pieza muy parisiense. Y, como cinema, renueva ¡gracias al cielo! el estilo, el espíritu y los argumentos de la pantalla.

Es un excelente film francés, muy bien hecho, de asunto siempre interesante, de acción rápida, vivaz, é interpretado con todo ajuste por Menjou, Alice Cocea, Roger Treville y el actor cómico Charles Redgie, en el papel del amigote de parrandas.

El público sigue con verdadero placer, divertidísimo, a ratos riendo, simpatizando siempre, el desarrollo de la película primera parlante de Pathé, que estrenará el Palace Theatre el sábado.

El estreno de hoy en el Palace Theatre "CANDIDOS Y CANDILEJAS"

ES UNA BRILLANTE COMEDIA DE COLLEEN MOORE

Después de una prolongada relache reaparecerá hoy ante nuestro público la celebrada actríz del film inolvidable "El amor nunca muere" con la película "CANDIDOS Y CANDILEJAS" de la First National Pictures, presentada por la acreditada casa Mac Glücksmann.

El estreno de la citada producción ha de tener lugar en el "Palace Theatre" indudablemente mereciendo los favores del público "habitué" a la sala mencionada, pués se trata de una película que posee una interesante trama cómica que refleja la vida teatral neoyorkina en la cual Colleen Moore con su gracia inimitable saca gran surtido de las situaciones en que la coloca su difícil rol. "CANDIDOS Y CANDILEJAS" está muy bien presentada llamando la atención el gusto con que fueron trasladados a la pantalla interesantes cuadros de revistas con escenas en "Tecnicolor" que dan lugar al desenvolvimiento del mismo.

Dolores Del Río y Edmundo Lowe reaparecen el viernes en el film sonoro "LA PERVERSA"



DOLORES DEL RIO, en la "PER VERSA" cuyo estreno anuncia el EMPIRE THEATRE para el Viernes

La acreditada filmadora Artistas Unidos prepara para el día viernes en el Empire Theatre el estreno de "La Perversa" película con la que reaparece una de las figuras más populares de la cinematografía: Dolores del Río. En esta cinta Dolores del Rio encarna un personaje totalmente distinto, según se nos adelanta de los que ha interpretado hasta ahora. Personifica en "La Perversa" a la novia de un marinero (Edmundo Lowe); es una bailarina que actúa en un café próximo al puerto de Marsella. Canta y baila al compás de "Hacia la melodía del Tango" cuya música fué escrita especialmente por el renombrado compositor Irving Berlin. Dirigió esta película el notable director Georges Fitzmaurice. Secundan a Dolores del Rio, Edmundo Lowe, Don Alvarado, Ullrich Haupt, Mitchel Lewis, Yola D'Avril y Harry Stubba.

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

Tarde a las 18 y noche a las 21 y 30. Pesos 1.50. 1o. Variedades sonoras. 2o. "Cándidos y candilejas".

CINE BELGRANO

Orquesta típica Los 7 Ases.

Familiar a las 18 (0.40). "El dependiente" 3 actos, estreno cómico y "En el hoyo", diez actos, extraordinaria producción Ajuria por Syd Chaplin.

Noche a las 21 (0.40). "En el hoyo", diez actos, extraordinaria producción Ajuria por Syd Chaplin y cince estrenos cómicos.

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea 0.80. "Vida alegre", 8 actos, estreno por Douglas Fairbancks (hijo). En escena Delval y su tribu, una hora de risa.

A las 21. Platea pesos 1. Hoy sorteo de la rifa gratis de pesos 200 en efectivo. Hoy: "El primer amor", 7 actos por George Lewis. 'Vida alegre" 7 actos, estreno por Douglas Fairbanks (hijo). En escena, Delval y su tribu, una hora de risa. "La mucama del capitán".

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18 en punto pesos 1. "El desfile del amor", programa Paramount extraordinario.

Noche a las 21.30. Pesos 1. "Marinero a la marinera", film cómico "El arca de Noé" dibujos cómicos sonoros. "La paloma", hermosos dibujos sonrs y cancines en castellano.

CINE CORDOBA

"El fin de Montecarlo", lujosa producción de arte latino por Francisca Bertini.

A las 18 y noche "A golpe y porrazo", cómica. "Duelo de amor", hermosa comedia interpretada por Betty Compson.

CINE NACIONAL

Tarde a las 17.15 y noche a las 21.15. "Críspulo en tierra", cómica. "Actualidades sonoras". "La Traviata", romanza. "Bomberos de ocasión, dibutos sonoros. "El rey romántico", completa tarde y noche platea pesos 1.

CINE GRAND SPLENDID

Familiar a las 18.15. (0.80). "Orquesta típica Tajado", estreno sonoro. Variedades musicales y "Una chica de teatro en Hollywood" hablada, cantada y musicada, por Alice White, Jack Muhall y Ford Sterling.

Noche a las 21.15. (0.80). "La caída de Eva", seis actos estreno F. N. P. por Patsy Ruth Miller. "Orquesta típica Tajado", sonora y "Una chica de teatro en Hollywood", sonora.

SOCIAL THEATRE

Rioja 960, U. T. 20295.

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15 horas.

21.15 horas. "El Día de las Alas". "La visita oficial a la colectividad italiana en Rosario de su Exll. el Embajador de Italia Conde Pignatti Morano de Custoza" (28-29 Junio 1930). "Italux Film de la Argentina", presenta la primera superproducción Cinematográfica sonora Italiana Cantada y Hablada. "La Diana del Piave" (en el frente Italiano)". "...y gracias al sacrificio del soldado Italiano, en el frente infernal de "Victtoro Veneto", la Guerra Mundial fué ganada por los Ejércitos Aliados".

Platea $ 1.50; Palcos con 4 entradas $ 6.—

:-INFORMACIONES-:

LA EXPOSICION PUBLICA DE LOS NUEVOS MODELOS "BUICK"

SE INAUGURARA ESTA TARDE

Según lo ha venido noticiando DEMOCRACIA en ediciones anteriores, esta tarde a las 18 horas se inaugurará la exposición pública de los nuevos modelos de automóviles "Buick" que tiene sus agentes y representantes entre nosotros a los señores Ronchetti, Razzetti y Cía.

Detenidamente nos hemos ocupado ya sobre la calidad de estos nuevos modelos llamados a tener gran aceptación en Rosario donde el anuncio de la exhibición de los coches para 1931 ha producido intensa expectativa.

El confort, la belleza, arte y armonía en los coches aludidos, corren parejos con los precios bajos que se cobran por ellos. La parte técnica de su construcción merece especialmente juicios favorables de los expertos en materias automovilísticas.

El nuevo modelo Buick 8 representa dentro de su industria un acontecimiento de destacadas proporciones.

Ayer se efectuó la exposición en privado de los coches, que ocuparán la parte de la platea del Teatro Colón y que han sido alineados correctamente de manera que puedan ser admirados por todos aquellos que desde hoy concurrirán en masa a presenciar la exposición.

REPAVIMENTACION DE LA CALLE RIOJA

LOS TRABAJOS EMPEZARON AYER

Ayer dió comienzo la repavimentación de la calle Rioja en el tramo que comprende de General Mitre a Entre Ríos.

A excepción hecha de los tranvías, el tráfico de vehículos se hará por las calles adyacentes hasta que se terminen las obras de referencia.

CIRCULO ODONTOLOGICO DE ROSARIO

SE REUNIRA MAÑANA

En su local de calle Italia No. 663, mañana a las 21 horas se realizará una reunión de los asociados del Círculo Odontológico de Rosario con el propósito de escuchar la conferencia que dictará el doctor E. Zewels sobre la asistencia dental en los institutos de la Sociedad de Beneficencia de la capital federal.

Dado los prestigios de que goza el disertante, como así también por el importante tema a desarrollarse, el acto ha de alcanzar sin duda lucidas proporciones.

GRAN FIESTA CAMPRESTE

AUSPICIADA POR EL C. A. ASCOT

El próximo domingo 9 del corriente se realizará bajo el patrocinio del Club Atlético Haras Ascot una gran fiesta campestre en el amplio monte Arocena, sito en calle Córdoba y boulevard Gálvez (barrio Fisherton), y para cuyo efecto se ha confeccionado un extenso y atrayente programa.

EN EL CIRCULO MEDICO

SE EFECTUARA UNA REUNION CIENTIFICA

Esta noche a las 21 horas se realizará en la sede del Círculo Médico, Italia No. 663, una reunión científica en la que considerarán los siguientes trabajos:

Dr. Lelio Zeno, Fractura de extremidad de húmero, reducida por tracción esquelética. Ilustración cinematográfica.

Dr. Ricardo Delgado, Heridas por lápiz de anilina. Lesiones consecutivas.

Dres. M. González Loza y J. Sgrosso. Cuerpo extraño en el peñasco.

EL REGISTRO DE CONDUCTORES PROFESIONALES

PLAZO PARA SU RENOVACION

El jefe del Departamento Ejecutivo ha hecho saber que de ninguna manera será prorrogado el plazo fijado hasta el 1o. de enero de 1931 para la renovación de los registros de conductores profesionales.

Hace 20 años que se fundó en Rosario la casa "Cassini"

UN FUERTE EMPORIO COMERCIAL

Hoy se cumple el vigésimo aniversario de la fundación de la Casa Cassini, uno de nuestros más poderosos emporios comerciales. Por hallarse el prestigioso establecimiento tan vinculado a la vida misma de la ciudad, tiene el aniversario, el carácter de un acontecimiento local.

DON ROQUE L. CASSINI

Hace veinte años era un modesto comercio que se sumaba a los tantos que caracterizan a una urbe como la nuestra transformándose al poco tiempo en una entidad que por sus modalidades originales con que se distinguió, bien pronto fué señalada como orientadora en el ramo a que se dedicaba. El público se sirvió en seguida en Cassini comprendiendo que se contemplaban en toda forma sus intereses. Luego se establecieron sucursales en Santa Fe y Córdoba. Entretanto la Casa Matriz en Rosario seguía afianzándose en sus prestigios hasta contar con el crecido favor de sus clientes.

Conmemorando tan fausto acontecimiento hoy comienza el reparto de juguetes a los niños, costumbre tradicional que se ha hecho clásica.

Por otra parte una venta extraordinaria organizada con el fino tacto y sentido económico que le es familiar, ha de atraer a sus clientes con merecidos méritos.

En este trance, nos es grato presentar nuestros más efusivos plácemes a la firma comercial de referencia que hace honor al comercio de Rosario.

BROADCASTINGS LOCALES

PROGRAMAS DE HOY

L. T. 3.—

16.— Venus Gardeol, cancionista.
16.15 Jazz band de la estación.
16.30 Solos de violín por el profesor Juan de Dios González.
17.— Orquesta "Guell". Transmisión directa desde el salón de te de "La Favorita".
17.15 Cotizaciones.
18.30 Jazz band "Beautiful".
19.— Osvaldo Rodríguez, cancionista.
19.15 Orquesta típica "Musci".
19.45 Orquesta sinfónica de la estación.
20.— Informativo "La Acción".
20.15 Lalyta Almirón, guitarra clásica.
21.— Transmisión simultánea con L. R. 3. Radio Nacional de Buenos Aires.

—ero . A

L. V. 5.—

19.30 "Rosario hace cincuenta años".
Canciones nacionales.
20 a 21 Orquesta clásica.
Canciones.
Solos de órgano.

COMPAÑIA DE TRANVIAS

EL RECORRIDO DE LA LINEA 10

En razón de haberse terminado los trabajos de renovación de las vías tranviarias en la calle Rioja desde Corrientes a Paraguay, previos a la repavimentación dispuesta por la Intendencia Municipal, a partir del día de mañana 6 del corriente la línea No. 10 volverá a su recorrido habitual por las calles Cerrito, Laprida, Mendoza, Corrientes, Rioja, etc., etc., del que había sido desviada.

DE PUERTO SAN MARTIN

FUNCIONARIO RELEVADO

A consecuencia del cambio de titular en la Jefatura de Policía del Departamento, con motivo de los sucesos del 6 de septiembre, ha sido relevado de su cargo el secretario y comisario de órdenes de la misma, señor Romeo T. Petroni.

El señor Petroni, que es hijo de este pueblo, venía ocupando el puesto de referencia desde la iniciación del gobierno depuesto y hoy, reintegrado ya a las filas ciudadanas, cabe hacer constar que, contrariamente a lo que han hecho otros funcionarios que solamente se han ocupado de enriquecerse, éste lo ha desempeñado con singular competencia, contracción y honestidad, retirándose tan pobre como cuando entró, pero llevando tras de sí la justa estima de las personas honestas y la malquerencia de la gente de mal vivir, con la que nunca pudo transigir, a pesar de las influencias perniciosas que siempre ponen en juego los caudillejos para torcer la conducta rectilínea de los funcionarios correctos.

Sus amigos, que son cuantos han tenido oportunidad de tratarlo de cerca, sin distinción de colores políticos, han pasado por su domicilio a saludarle y testimoniarle las hondas simpatías que ha sabido captarse durante su actuación funcionaria.

CASAMIENTO

El sábado 8 del corriente se llevará a cabo el enlace matrimonial de la señorita María Josefa Bossó Caramelino con el señor Alfonso Pizzo, gentil pareja que cuenta con muchas vinculaciones en esta localidad.

La realización de esta boda ha de dar lugar a una amena reunión social de la que participará un núcleo de familias de la amistad de los contrayentes.

SOCIALES

A mediados del mes actual se radicará en esta localidad, a pasar la temporada de verano, el señor Samuel Donn y familia.

—Continúa siendo delicado el estado de salud del antiguo vecino D. Juan Medina.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina correspondiente se hallan detenidos los siguientes despachos telegráficos:

Rafael Petre, Florentina Errea, Aída de Lombardi, Knon.

SE REALIZO LA VISITA DE CARCELES

ESTA MAÑANA

Hoy a las 8 horas, se realizó la anunciada visita de cárceles de conformidad a lo que establece la Ley Orgánica de los Tribunales.

La comitiva, presidida por el titular de la Cámara de Apelaciones, e integrada por jueces de sentencia, de instrucción, fiscales y defensores, partió del palacio de justicia.

En primer término se visitó la Alcaidía Policial, luego el Asilo del Buen Pastor, Reformatorio de Menores y por último la Cárcel Penitenciaría.

De acuerdo a lo que prescriben los reglamentos la segunda visita general de cárceles se realizará en los primeros días del próximo mes de diciembre.

FIESA DE CAMARADERIA

El lunes 10 de noviembre, a las 17 y 30 horas, las alumnas del curso del Profesorado de la Escuela Normal "Dr. Nicolás Avellaneda", ofrecerán una fiesta de despedida al grupo de profesoras en Ciencias y en Letras, que egresan este año. La reunión de referencia se llevará a cabo en el Club Rosarino de Pelota y consistirá en un lunch servido en los jardines, después de lo cual se organizará en honor de las obsequiadas un partido de pelota vasca, jugado por los socios del Club.

Los profesores que tengan interés en asistir pueden solicitar la correspondiente tarjeta, a los teléfonos 22341, 6038 y 21822.

COLEGIO DE PROCURADORES

SE CONOCEN SUS NUEVAS AUTORIDADES

De acuerdo a la reciente asamblea efectuada por el Colegio de Procuradores, se llevó a cabo una reunión para constituir definitivamente la C. D. de la institución que quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente, Modesto Barroso; vice, Julián Colombo Berra; secretario, Alberto N. Telesca; pro, Angel María López; tesorero, Luis Roffo; pro, Rafael Brancatti; vocales: Manuel Bernabé, Francisco Molinari y Antonio Roqueta; suplentes, Ricardo M. Zeballos y Camilo T. Rapp.

FERROCARRIL CENTRAL CORDOBA

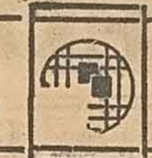
REBAJA DE PASAJES

Esta empresa con motivo de disputarse en nuestra ciudad los campeonatos nacionales de Atletismo, los días 8 y 9 del corriente, a fin de facilitar la concurrencia de público al referido certamen, ha resuelto emitir boletos especiales de ida y vuelta al precio de ida más el 25 por ciento.

Los boletos mencionados podrán adquirirse los días 6 al 8 del actual, siendo válidos para regresar hasta el día 10.



VIDA SOCIAL



HOMENAJES

A la memoria del Dr. Mauricio J. Casals se le tributaran homenajes recordatorios. Iniciador de ellos es su amigo don Carlos Delioct, que se ha obligado a rendir culto a la amistad que le unía al apreciado extinto.

Los actos a efectuarse habran de evidenciar los afectos y merecidas simpatías que supo granjearse el Dr. Casals, quién se distinguió en el foro y en las letras; su intensa labor intelectual fué reconocida unánimente por todos los que tuvieron oportunidad de dar lectura a sus interesantes trabajos.

Los homenajes a realizarse consistirán en la erección de un artístico mausoleo en el Barrio Moderno del cual el Dr. Casals fué entusiasta propulsor y en la Liga Amateurs Independiente se instituirá un trofeo que llevará el nombre del caballero aludido.

Conocedores de las dotes personales que adornaban al distinguido magistrado, no podemos menos que mirar con simpatía estos actos recordatorios y asociarnos a ellos con estas sencillas líneas.

ENLACE.—

Hoy será bendecida en la Iglesia Del Salvador, en la Capital Federal, la unión de los esponsales de la señorita Lía Elena de Elizalde con el señor Ignacio Pirovano, los cuales se hallan muy vinculados en los círculos sociales donde disfrutan de generales simpatías.

En la ceremonia religiosa que se llevará a cabo con misa de esponsales, actuarán como padrinos, la señora María Rosa Lezica Alvear de Pirovano y el doctor Luis de Elizalde.

El acontecimiento será festejado en la residencia de la familia de la prometida con una recepción que sin duda alguna ha de adquirir brillantes contornos sociales.

IN MEMORIAN.—

Rogando por el eterno descanso del alma de don Juan Feliciani y su señorita hija Angélica, sus deudos harán celebrar solemnes sufragios, ceremonia que se llevará a cabo hoy a las 8 y 30 horas en el templo de San Cayetano.

El piadoso acto recordatorio ha de renovar nuevamente las manifestaciones de condolencia, que en su oportunidad suscitara la desaparición de los extintos, motivo por el cual las naves del citado templo han de verse sumamente concurridas.

COMPROMISO—

Ha sido concertado el enlace de la señorita Leda Irma Pergolis con el señor Luis Rogelio Oliva, pareja que cuenta con muchas simpatías en los círculos de su actuación.

La boda se realizará a fines del próximo año.

DIAS DE RECIBO—

Mañana recibirán a sus relaciones las señoras: Pura Rovirosa de Araya, Zulema Piazza de Baigorri, María Elena E. de Campo, Elisa Queirolo de Cánepa, Dominga Vázquez de Casas, María Celina Casado de Colombres, Magdalena Bruno de Copello, Paula del Sel de De Ferrari, María de los Angeles Cansino de Delgado y Biedman, Magdalena Gasser de Frugoni, María Navarro de Iñarra, Anita F. de Mac Guire, Filomena Baroni de Minetti Colombo, Amalia Saroli de Pessan, Rita López de Piattini López, Blanca Rusca de Recagno, Elisabeth Oesterheld de de la Riestra, Catalina Cateula de Sohle, Sara Vilá de Terán, Beatriz Serrato de Thompson, Cándida Muzzio de Tiscornia, María Filomena Cuminetti de Carvallo, y señoritas: María Esther y Elenita Araya, María Nélida y María Esther Baigorria, Liana Cánepa, Azucena Casas, Rosa Mac Guirre, María Esther Minetti Colombo, María Amalia Carranza Saroli, Roxana B. Recagno, y Elisabeth Riestra.

FESTIVAL LITERARIO-MUSICAL

Con gran actividad continúan los preparativos, de parte de la comisión directiva de la Liga Cultural Argentina, para el gran festival artístico-social, que a beneficio de una de nuestras instituciones de beneficencia se realizará a fines del corriente mes, reunión social con que esta prestigiosa institución inaugurará la serie de las mismas y a la que desde yá se le descuenta un éxito promisor.

Se prepara para esta reunión literario-musical, un interesante programa en el que figuran selectos trozos de música de destacados compositores y hrmosas poesías de conocidos poetas argentinos y números de canto que serán ejecutados y recitados por conocidas señoritas y niñas perteneciente a la institución y numerosas personas que cooperarán desinteresadamente al mayor éxito de la fiesta aludida.

A no dudarlo la referida reunión artístico-social, ha de alcanzar muy lucidos contornos dados los móviles que los mismos persiguen como por las personas que en ellas intervendrán.

ENLACE MUÑOZ-ANDRISANI.—

El día 8 del próximo mes de diciembre, se realizará la unión matrimonial de la señorita Justa Muñoz con el señor Miguel Andrisani, pareja que cuenta con muchas simpatías en los círculos de su actuación.

La ceremonia se llevará a cabo en la Parroquia San Miguel Arcángel y Santuario del Señor Jesús de la Buena Esperanza y serán bendecida por el Cura Rector de la Iglesia R. P. presbítero Norberto Dutari Rodríguez.

El acontecimiento será festejado con una reunión en casa de los padres de la futura desposada y han de ser invitadas las numerosas amistades de ambos contrayentes.

Mentiras Sociales

Sea todo por Vd.

Compromiso Navarro Schmidt - Cafferata

La distinguida pareja, señorita Nidia Navarro Schmidt y el señor Juan Blas Cafferata González Huebra, han formalizado su compromiso matrimonial, acontecimiento éste que ha sido bien recibido en los círculos sociales más calificados de nuestra sociedad.

La joven pareja ha sido muy felicitada por sus numerosas relaciones con motivo de la feliz decisión.

BALLARIO - SICA—

En la residencia de la familia de la novia en la calle Dorrego, serán consagrados el próximo sábado 8 del corriente a las 20 y 30 horas, los esponsales de la señorita Lucía Ballario con el señor Carlos Sica, pareja vastamente vinculada en los círculos de su actuación.

La boda será festejada con una reunión que habrá de adquirir muy lucidos contornos y de la que participarán las múltiples amistades de los contrayentes.

ENLACE.—

En el domicilio de la familia de la novia, será bendecida mañana la unión matrimonial de la señorita Elena Mercedes Barra con el señor Belisario Chillado Biaus, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

Como padrinos en la ceremonia religiosa actuarán la señora Julia Biaus de Chillado y el señor Juan José Barra.

Serán testigos en el casamiento civil en representación de la novia los señores Domingo M. Acuña y Oscar P. Maschwitz y los señores Antonio A. Chillado y José M. Chillado Biaus por el contrayente.

Después de realizada la boda se llevará a cabo una interesante reunión en la residencia de los padres de la novia.

CONCIERTO A CARGO DE LA ACADEMIA VIDAL—

En el salón de actos públicos del Círculo de Obreros, se realizará hoy un interesante concierto el cual estará a cargo de la academia de música que dirige el conocido profesor Pedro Vidal.

El interesante programa preparado es el siguiente:

Primera Parte 1. — a) Trío No. 1 para violín, violoncello y piano, Hadyn, Allegro, Andante.

b) Canción, sin palabras, Traschawskosky, señores Pedro, Félix y Manuel Crespo.

Segunda parte. — 2. Ballet lento, Gluck-Vidal, conjunto de cuarenta violines.

3. Fantasía Ballet, Beriot, señor Alfonso Sagardoy.

4. Canción triste, Taschawsky, niña Mercedes Pulit.

5. Penas de añor, Kresisler, Sr. Kunio Kubozono.

7 a) Nocturno No. Chapín, b) Zamba, Vidal, señor Pedro Crespo.

Tercera Parte. — 8. a) Concierto en La menor (primer tiempo) Vivaldi, b) Adiós a la Alhambra, Monasterio, Sr. Claudio Andino.

9. Sueño de Niño, Vidal, señor Juan R. Gallar.

10. a) Serenata, (Pensando en tí) Vidal.

b) Intermezzo serenata, Vidal, para dos violines, violoncello y piano. Sres. Claudio Andino, Pedro y Félix Crespo.

BODAS DE PLATA MATRIMONIALES.—

Ayer celebraron sus bodas de plata matrimoniales los esposos Luis Bonsignore y Adela B. de Bonsignore, los que han sabido rodearse de muchas simpatías en los círculos en que actúan.

Con tal motivo los citados esposos hicieron oficiar en el Santuario Camarín del Señor Jesús de la Buena Esperanza, Parroquia de San Miguel Arcángel, una solemne misa, la que se vió muy concurrida por las numerosas relaciones con que cuentan los esposos Bonsignore.

Por la tarde en su residencia recibieron a las amistades que pasaron a saludarlos, lo que dió motivo a una interesante reunión de la que participaron las muchas relaciones de los aludidos esposos.

PROXIMA BODA—

Para los primeros meses del año entrante se ha concertado la boda de la señorita Virginia Molinari con el señor Natalio S. Moscariello.

MISA BLANCA.—

Con motivo del próximo enlace de la señorita Susana Meyer Machain, será oficiada hoy a las 8 y 30 horas, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, una solemne misa en su honor.

La ceremonia aludida, ha de contar sin duda, con la presencia de numerosas relaciones de la obsequiada, quién disfruta en nuestros principales círculos sociales de muchas simpatías.

BODA KELLY-MARTINEZ SAENZ

En la Capital Federal, será consagrada hoy en la iglesia San Miguel Arcángel el enlace de la señorita Angélica Graciela Kelly con el señor José Luis Martínez Sáenz, pareja vastamente vinculada en los círculos de su actuación.

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Angélica Sáenz de Kelly y el señor Enrique Martínez.

Del casamiento civil han sido designados testigos en representación de la novia los señores Dr. Alfonso E. Poccard y Guillermo A. Kelly, haciéndolo por el novio los señores Oscar Rodríguez Canavery y Julio Dominguez.

Festejando el acontecimiento se realizará una reunión que ha de alcanzar muy lucidos contornos.

Chistes Sociales

PITUCO. — No sabés Totín que Coquito se vacunó contra la difteria y murió a la hora.

TOTIN. — Oh! ¿cómo puede ser?

PITUCO. — Lo llevó un auto por delante.

EN HONOR DE LA Sra. CARLOTA GARRIDO DE LA PEÑA.—

En la capilla de la necrópolis Del Salvador se ofició ayer una solemne misa en honor de la señora Carlota Garrido de la Peña, que mandaron oficiar las socias del Apostolado de la Oración, por los nobles propósitos que se ha impuesto la citada señora en favor del Barrio Parque, donde ella activa los trabajos para que haya allí un templo destinado a honrar a la Santísima Vírgen de Luján.

La forma como agradecen las asociadas de la citada congregación no puede ser más sencilla, a la vez que elocuente del general aprecio que se ha captado la dama de referencia al cuidar por el estado espiritual de los moradores del Barrio Parque quienes agradecen también los trabajos que se están realizando para que lo que hasta ahora es simple proyecto, se convierta dentro de poco, en realidad.

Con tal motivo las naves del templo se vieron muy concurridas.

TE DANZANTE.—

Mañana se realizará en los salones del Círculo Italiano, la reunión danzante que organiza la Sociedad Dante Alighieri, a total beneficio de la escuela que la misma sostiene.

La comisión organizadora no escatima ningún esfuerzo para que la fiesta que mencionamos se vea coronada por el mayor de los éxitos, lo que ha de conseguirlo dado el entusiasmo y actividad con que la misma viene efectuando los últimos preparativos.

Dada las numerosas y calificadas familias que han prometido asistir, la reunión ha de resultar muy lucida.

Carnet Social

NOVIEMBRE

Día 8

Gran baile en el Palacio Municipal a beneficio de la Sociedad de Beneficencia a las 23 horas.

DIA 10

Boda Fidalgo-Caillabet. En la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, a las 10 horas.

DICIEMBRE

Día 4

Boda de la Srta. Elsa Durando con el señor Guillermo Mackey.

ENLACE MEYER MACHAIN - MILLER—

Dentro de un marco de gran intimidad será bendecida mañana en la residencia de la familia de la novia por el vicario Foráneo D. Nicolás Grenón, la boda de la señorita Susana Meyer Machain con el doctor Alejandro V. Miller, pareja que en nuestros principales círculos sociales goza de generales simpatías y merecidos afectos.

La ceremonia religiosa se llevará a cabo a las 19 horas y actuarán de padrinos por parte de la prometida, el doctor Oscar C. Meyer y la señora Josefina Machain de Meyer, y el doctor Alfredo Navarro y doña Sara Miller de Navarro por el novio.

Las actas del Registro Civil serán subscriptas en calidad de testigos y en representación de la contrayente, por los señores Alberto J. Paz, Carlos Meyer Machain y don Ernesto A. Machain, haciéndolo por el novio los señores doctores Gregorio Kaminsky, Marcos Steinsleger y J. Miller.

Esta boda no obstante el marco íntimo de que se rodeará, ha de alcanzar sin duda destacados contornos sociales.

ENLACE NOGUEROL ARMENGOL -STOISA.—

En la residencia de la familia de la novia, en la vecina ciudad de Casilda, será bendecida el día 15 del corriente mes la boda de la señorita Estela Noguerol Armengol con el señor Victorio Stoisa, pareja vastamente vinculada en aquella y nuestra ciudad.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Palmira Armengol de Noguerol y el señor Adelqui Stoisa.

Subscribirán las actas del matrimonio civil en calidad de testigos y en representación de la novia, los señores José Noguerol Armengol y Joaquin Armengol y los señores Carlos Brebbia y José Brebbia por el contrayente.

El acontecimiento será festejado con una reunión que ha de alcanzar sin duda muy lucidos contornos y de la que han de participar las numerosas amistades de los futuros contrayentes.

:-LA ESCENA-:

Una ovación cerrada

El público rosarino tiene predilección por las cosas humorísticas. Le encantan los chistes, y es tal su devoción por ellos que festeja ruidosamente los buenos, y dedica una sonrisa benévola a los muy malos. De ahí que triunfe el sainete y que algunas escenas, ajustadas al gusto artístico del pagano tengan franco suceso.

Anoche, por ejemplo, el numeroso público que se dió cita en el teatro La Comedia, premió a Fernández y Anchart con una ovación cerrada. Y qué hicieron estos buenos señores? Cantaron con voz ininteligible una serie de cosas raras. Y se vieron obligados a bisar ante la insistencia con que lo solicitó el público. Bueno. Nos alegramos por los muchachos que son actores más que discretos y que interiormente se han de reir del "pagano". ¡Hay que ver en qué forma se conquistan ovaciones en la segunda ciudad de la República!

Crítica provinciana

Las compañías teatrales que visitan las localidades del interior del país no ignoran que al aventurarse en una gira artística, sólo podrían tener en contra del éxito financiero de su campaña, la situación económica del grueso del público, en determinadas épocas, y como consecuencia lógica de tales reflexiones, preocupados sólo por el suceso de taquilla, les tiene sin cuidado la crítica provinciana. Conjunto artístico que se ha impuesto en Buenos Aires viene con tal cartel a deslumbrar en ciudades de tierra adentro. Y a veces, — la amarga realidad nos obliga a creer que muchos juicios elogiosos que precedían al conjunto y su repertorio y en los que se ha hecho derroche de galanura literaria, no son más que piadosas mentiras, que ha brindado la gentileza del cronista amigo o la benevolencia de los que opinan tejiendo con vocablos melódicos un poema en prosa, en el que si bien nada dicen en esencia, llenan dos finalidades: un espacio en el diario y el afecto imperecedero del elogiado o beneficiado directo.

La crítica que otrora consagrara "estrellas" y volteara a los aspirantes a tal constelación, no existe en Rosario. Tal vez por que los que pretendamos hacerla sólo podamos disponer de la escasa elocuencia que dá nuestra sinceridad, o por que los que estarían en tranco de forjarla no puedan o no quieran, por razones especiales, contribuir a brindar con su palabra un estímulo, a tiempo o una censura en momento oportuno.

Aquí, repetimos, no hay crítica. Nosotros, antes de opinar hacemos in mente una composición de lugar: agradecemos a nuestros enemigos los adjetivos con que nos obsequian cuando "no seguimos detrás de la banda", y, tranquilamente, con la conciencia en paz, pasamos a esbozar nuestra humilde censura o apagado aplauso.

Y a veces, cuando terminada la labor diaria sentimos un comentario favorable a un suelto, de esta sección, nos reímos de buena gana. Suponemos, sin equivocarnos, que hemos escrito elogiando...

Con buen éxito debutó anoche la compañía de Eva Franco

Justificando la expectativa reinante un numeroso público se congregó anoche en el teatro Odeón, en cuyo escenario anunciara su debut la compañía de comedias de Eva Franco.

JOSE FRANCO, primer actor y director de la compañía que debutó anoche en el teatro Odeón

LA PRESENTACION.—

La presentación de las principales figuras del elenco citado, fué recibida con visibles muestras de simpatía de parte de los espectadores. Estas demostraciones volvieron a repetirse al caer el telón en la terminación de cada uno de los actos. En el último fué reclamada la presencia en escena de Eva Franco, quien con sencillas palabras, agradeció los cálidos aplausos del auditorio.

LA COMEDIA DEL DEBUT.—

"Nosotros dos", fué la comedia del debut, y por cierto que resultó acertada la elección de dicha pieza, que si bien técnicamente ofrece fallas sensibles, es en cambio amena y tiene una virtud: termina a gusto del espectador.

Desde luego que Deffilipis Novoa, ha buscado la nota sentimental, pero por salir de lo usual en estos casos, ha presentado a los consabidos personajes — él y ella — dotados de un temperamento especial: el galán, un cazador de dotes, y la heroína, una joven a la moderna, liberal y despreocupada. Y como era menester que ambos intérpretes definieran su psicología aparente en el primer acto — para mostrar luego la real en el último, — Deffilipis Novoa, en un diálogo interesante ofrece un caso, que resulta sencillamente ridículo: en un simple cambio de palabras los personajes centrales que terminamos de nombrar, hacen una mutua declaración de la falta de cariño que siente la una por el otro y viceversa.

Y sin mayores preámbulos — cínicamente, — deciden continuar una comedia, a cartas vistas, satisfechos de esa sinceridad que les evitará en lo futuro fingidas escenas de amor.

Y he ahí lo incomprensible de la trama, pues no es dable aceptar como lógica o humana por lo menos una situación semejante; no concebimos tal exceso de sinceridad en la vida real. Jamás una mujer por pudor puede hacer manifestaciones semejantes, sin adoptar una actitud más o menos digna, y un hombre por primaria educación o por sentido común, no puede humanamente confesar a una mujer que no la ama, estando en compromiso con ella. Aún cuando ésta no ignore el fin mercantilista de su prometido.

Ese es a nuestro juicio — modesto, por cierto — el lunar de la comedia.

Los actos subsiguientes — varía completamente el lugar de acción — han sido bien llevados y el público tiene oportunidad de aquilatar el valor moral de los personajes, a través de sus menores gestos.

La transformación es tal vez un poco brusca, pero...

La comedia coronada por el feliz epílogo de los cuentos de hadas, termina mientras se oyen aplausos.

Y obtenida la finalidad, puede el autor sonreír entre telones.

LA INTERPRETACION.—

La interpretación de "Nosotros dos" tuvo en los elementos de la compañía Franco a intérpretes felices. La popular actriz que encabeza el elenco conquistó una nutrida ovación por su labor escénica inobjetable. Actuó con la naturalidad y desenvoltura que es habitual en ella.

Carlos Bouhier se reveló como un galán excelente. Lo complejo de su rol — por las exigencias del libreto — dieron lugar a que se luciera ampliamente, poniendo de manifiesto una ductilidad interpretativa digna de ser destacada.

Ana Arneodo se lució en el primer acto. La simpática actriz justificó ampliamente su inclusión en la obra.

José Franco, se desempeñó con la habilidad que es característica en él.

SINTETICO Y VERIDICO

DOS PERSONAJES

—Dime, ¿quién es esa actriz tan maal?

—Una de las primeras figuras del elenco.

—Pero, ¿cómo le confían papeles cómicos, de responsabilidad, si no sabe interpretarlos?

—Es que se trata de la mujer de uno de los directores de la compañía...

—¡Ah!

TRIBUNALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL Dr. JAIME MAC GUIRRE

Secretaría R. Capmany Puccio

—A. Beltrame y Cía. contra Agustina Vda. de Ardono. Se manda llevar adelante la ejecución intereses y costas. Se regularon al señor Ricas 150 pesos.

—Horpillet de Greff, sucesión. Se declara de legítimo abono un crédito de los señores Juan Rossi y Cía.

—Artemio Zeno contra E. Salarza. Se regularon 300 y 100 pesos los honorarios de González Sabatje y A. Gigena.

Secretaría Alejandro Caro

—Luis Pagliaporo, sucesión. Se nombro perito traductor al doctor Valerio Carrera.

—Juan Luis Brussa contra Otto Usinger. Se tiene por nombrado martillero al señor Francisco Capmany.

—Apolinario Cejas, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia.

—Manuel Santos Alvarez, título supletorio. Se aprueba la sumaria información.

—Angela Garavano contra Atilio Mosto, se aprueba liquidación.

—Orengo y Rosenthal. Se intima a los convocatarios para que dentro de 48 horas de cumplimiento a la primera parte del auto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR EMILIANO CACERES

Secretaría Desiderio Ivancich

—Héctor Bailil, sucesión. Dictóse declaratoria a favor de su esposa Juana Buchman y sus tres hijos llamados Irma Brígida, Noemí Florenza y Rutg.

—Andrés Socias contra Herederos Dick. Se libra exhorto a Juez de Paz de Marcos Juárez.

—Suárez Alvarez contra Martínez Hermanos y Cía. Cobro de pesos. Se clausura el término de prueba y para informar el día 15 del corriente.

—Pedro Gorochastegui contra Fortunato Mutti. Se regularon honorarios al señor Gutiérrez.

—Pin Hermanos contra Otros. Se nombra martillero al señor Artemio Basualdo.

—Alfredo Moriconi, sucesión. Se libra órden de pago a favor de H. Salcedo por 354 pesos.

—Angela Monti de Verga, sucesión. Dictóse declaratoria a favor de sus nueve hijos.

Secretaría Rodolfo E. Marc

—Benedetto Silconi contra M. Pordel de Peralta. Se regularon 80 pesos al doctor José M. Fierro.

—Domingo Monet, sucesión. Se nombra inventariador tasador y partidor al doctor García Parkes.

—Jorge León Cottin contra Otros Se declara rebelde.

añK..b,nrzhr htrah rthar htrah ta

SECRETARIA A CARGO DEL ESCRIBANO PUBLICO JOSE MENDOZA

—Ciruaca Pando, sucesión. Se da por decaído el derecho dejado de usar y se manda abonar al doctor Bárbaro la suma de 800 pesos por concepto de intereses de un semestre vencido de hipoteca.

—M. de la Fuente y Cía. con Carlos A. Sánchez. Prenda Agraria. Se manda lever adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan honorarios al doctor Casiello y procurador del mismo nombre.

—Internacional Harvester y Cía. con José Bielsa Prenda Agraria. Se manda llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan honorarios al señor R. Gimeno.

—Sociedad Comercial e Industrial La Internacional con Roma Palleja. Prenda Agraria. Se manda llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan honorarios al doctor Cardozo y procurador Supisiche.

—Aseguinolaga con Tieleman. Se dan por reconocida las firmas de los documentos presentados y que aparecen suscritos por la esposa del demandado.

—Manuel Pando, sucesión. Se regulan honorarios al doctor Magin Anglada y procurador Pigenayt se manda practicar una liquidación general del juicio.

—Pedro Kovasevich, sucesión. Se tiene justificado el pago de contribución directa. Se corre vista de la rendición de cuentas.

—Ignacia A. de Reynosos, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia en un sello de 18 pesos.

—Marta Soen con Endendich. Se manda librar orden de pago a la actora por la suma de 120 pesos.

—Cataldo Lipani, sucesión. Se eleva al Superior en apelación.

—Ricardo Varela, sucesión. Se recaba informes sobre la existencia de fondos en el Banco Provincial.

—Turisi María con Cía. Buenos Aires. Se da intervención al Defensor de Menores.

—Sociedad Socorros Mutuos con Centro Soriano (apelación). Se señala audiencia para informar en segunda instancia.

—Internacional Harvester con Masaferri. Prenda Agraria. Se intima al representante de los demandados la presentación del poder bajo apercibimientos de declarar caduca la personería.

—Antonio Delgado. Pobreza. Se rechazan las defensas opuestas por la Sociedad Anónima El Saladillo por improcedentes y se designa al actor los beneficios de litigar como pobre por no haber justificado los extremos legales requeridos. Las costas en el orden causado.

—Francisca Mariluch de Irigoyen sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia en un sello de 330 pesos y se aprueba la partición practicada por el perito Adolfo Schuster ordenándose la inscripción en el Registro General de las hijuelas formadas a favor de los herederos.

—Pedro Gavavan, tercería en autos Ansaldi con Machado. Se tiene al tercerista por desistido.

—Josefina Sasetti, sucesión. Se señala fecha par remate y se autoriza al martillero a cobrar su comisión del comprador.

—Humberto Romani y otros. División de Condominio. Se seña fecha para el remate.

—Domingo Plano, sucesión. Se acepta la sumaria información ofrecida.

—Aquiles Fornaresio, sucesión. Se la declara vacante.

Juzgado Civil y Comercial de la Quinta Nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Alvarado

María Botti de Bruschi. Sucesión. Se designa administrador al propuesto señor Juan Bruschi.

—Mariano Rosell c. F. C. Provincial de Santa Fe. Cobro de pesos. Se agrega el informe pericial presentado por el doctor Schuster.

—Pablo Grillo. Sucesión. Se agregan las operaciones de inventario presentadas por el doctor Sirosso y se pone de manifiesto en la oficina.

—Bugnone y Guida con Juan Canal. Cobro de afirmados. Se ordena justificar el caracter de propietario invocado.

—Rosa Gardella de Novelli. Sucesión. Se tiene presente el lugar y fecha de la subasta designadas por el martillero nombrado.

—Rosell y Santoro c. F. C. Provincial de Santa Fe. Devolución de fletes. Se agrega el informe presentado.

Eduardo Dana c. José S. Odd. Interdicto. Se reciben estos obrados del Juzgado Federal y se remiten al de origen.

—Manuel Gonzalez Quiebra. Se regulan $ 50 al depositario José Giuseppoui.

—Calerio y Filipini c. Puccini y Maritano. Se ordena sacar los autos por apremio.

—Juan Alfredo Cuneo c. Pedro Martino. Desalojo. Se falla mandando llevar adelante el desalojo con costas regulándose honorarios al doctor Dughera y Sr. Román.

—Antonio Pera Ma. Sucesión. Se hace saber lo informado por el archivero.

—Manuel V. Moure c. Francisco T. di Fuente. Se tiene presente el lugar y fecha de subasta designados por el martillero del concurso.

Secretaría Carboni

Francisca Brigas. Sucesión. Se dicta declaratoria de herederos a favor de su esposo superstite don José Olazaran y sus cinco hijos legítimos.

Juzgado Civil y Comercial de la sexta Nominación a cargo del doctor Ireneo Cosovich.

Secretaría Pereyra

—T. Castellano c. Bunge y Born. Indemnización. Se señala audiencia para testigos el 19 del corriente a las 10 horas.

Selva Viuda de Rienzi y otros. Concurso civil. Se corre vista.

LOS TRIBUNALES EL COMERCIO EN

Selva Viuda de Renzi. Concurso civil. Se corre vista solicitada. Secretaría Parera.

—Pablo Tierno. Quiebra. Se tiene por iniciado el juicio y se ordena oficiar al Registro Público de Comercio a fin de que informe si se encuentra inscripto como comerciante. Secretaría Guindón Méndez.

—Teresa Barbero. Quiebra. Se concede al contador nombrado la autorización que solicita para que bajo su responsabilidad venda en público subasta las mercaderías y muebles pertenecientes a esta falencia. Secretaría Ramos.

—José Accaroni. Quiebra. Se oficia al Registro Público de Comercio a fin de que informe si se encuentra inscripto como comerciante. Secretaría Guindón Méndez.

—Santiago Grusi y Cía. Convocatoria. Se solicita informe al Registro de Comercio. Secretaría Guindón Méndez.

—Afuila Mazabal y Cía. Convocatoria. El síndico señor Carlos B. Gini aceptó el cargo. Secretaría Tisbornia.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominación doctor Mario H. Chiodin, el secretario que autoriza hace saber: Que en los autos caratulados SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL LA INTERNACIONAL contra MIGUEL ISA sobre ejecución de prenda agraria se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dicen así: Rosario, Octubre veinte y cinco de mil novecientos treinta. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto la Sociedad Anónima Comercial e Industrial La Internacional perciba de su deudor señor Miguel Isa la suma de Un mil seiscientos cuarenta y siete pesos que le reclama con más sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del doctor Cardozo y del procurador Supisiche en las sumas de ochenta y sesenta pesos nacionales respectivamente. Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el demandado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Mario H. Chiodin. Ante mí: José Mendoza. Lo que se publica a sus efectos.
Rosario, Noviembre 3 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2289 Nov. 5 Dic. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Mario H. Chiodin, se hace saber: Que en el juicio seguido por INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY ARGENTINA contra los señores JOSE y MIGUEL FERRARI, sobre ejecución de Prenda Agraria, ha recaído la sentencia que en su parte dispositiva dice: POR TANTO: RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto la International Harvester Company Argentina perciba de sus deudores señores José Ferrari y Miguel Ferrari la suma de dos mil cuatrocientos treinta y siete pesos, c|l, que le reclaman, con más sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del señor Rafael A. Jimeno en la suma de doscientos pesos, moneda nacional. Notifíquese esta sentencia por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase. Mario H. Chiodin. Ante mí: José Mendoza. Lo que se publica a los efectos de Ley.
Rosario, Noviembre 3 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2282 Nov. 4-8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA TADDEI de MARINZALDA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, 8 de Octubre de 1930. — Manuel Carboni, secretario.
No. 2241 Oct. 10 Nov. 10

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por desalojo sigue el señor ANGEL ROLANDELLI contra LUIS COLOMBI, se ha resuelto inscribir como litigiosa la propiedad de calle Chacabuco No. 1468. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Octubre 25 de 1930. — Roberto Medina, secretario.
No. 2283 Nov. 4-8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Ireneo Cossovich se cita llama y emplaza a don JAIME VENTURA para que dentro de treinta días comparezca ante este Juzgado y Secretaría a tomar la participación que le corresponde en los autos que sobre su presunción de fallecimiento le han promovido sus hijos, y bajo los apercibimientos de ley; lo que se publica a los efectos de notificar a don Jaime Ventura.
Rosario, Octubre 15 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 2252 Oct. 16 Nov. 16

Alquílase

RIOJA 1321

Salón con Vidrieras y comodidad para familia tratar Córdoba 1358

Remates

REMATE POR:

G. A. FALCO

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección doctor Agustín Martinez, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MALAMUD CARLOS contra ALABERN y MALASPINA. Cobro de pesos. Se ha dispuesto que el martillero don Gabriel Angel Falco proceda el día viernes siete del corriente mes de Noviembre a las diez y seis horas en el local de la calle San Juan 2657 a subastar sin base, al contado y con la respectiva comisión a cargo del comprador lo siguiente: Nueve máquinas "Singer" y una mesa bancada de seis máquinas de coser. Se previene que el comprador deberá hacerse cargo en el acto de lo que adquiriere y que después de efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Noviembre 4 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 2287 Nov. 5-7

REMATE POR:

Francisco del Castillo

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de esta Ciudad doctor Horacio Sanchez Granel, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Sucesión de MANUEL V. MOURE contra Otro. Cobro de pesos, que se tramitan por ante este juzgado y secretaría del autorizante, se ha dispuesto que el martillero señor Francisco del Castillo, proceda a vender en subasta pública los siguientes bienes embargados en dichos autos; a saber: una máquina expres marca Omega, 17 mesas de cedro, una heladera, once sillas de Viena, una caja registradora Remington, un mostrador de pino, otro idem, 17 sillas, un ventilador de techo, un aparador y trinchante, un ventilador de pie, una fiambrera de madera, 15 camas de hierro, 15 perchas pared, 10 roperos, tres mesitas de luz y dos cascos conteniendo vino tinto y una mejora efectuada en la propiedad consistente en una cocina de material, una cocina económica grande y un lote de botellas conteniendo restos de bebidas. La venta se efectuará en un sólo block, con la base de $ 1.000 c|n, pagadero al contado y en caso de no haber interesados acto continuo se sacara al detalle y Sin Base, el día 8 de Noviembre del corriente año a las 15 horas en el local de la calle San Juan No. 870. En el acto de la subasta los compradores entregarán seña a satisfacción, debiendo liquidar y retirar sus compras dentro de las 24 horas de realizada la subasta, para no incurrir en las penalidades determinadas en el artículo 896 del Código de Procedimientos; comisión a cargo de los compradores, todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, 4 de Noviembre de 1930. — ntre líneas: Comisión a cargo de los compradores. Vale. — Elías Alvarado, secretario.

REMATE POR:

Bartolomé Natino

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados DEZORSI PASCUAL contra Otro. Cobro de pesos. Se ha dispuesto que el martillero don Bartolomé Natino, proceda el día viernes siete del corriente mes de Noviembre a las diez y seis horas en el local de la calle San Juan 2657 a subastar sin base, al contado y con la respectiva comisión a cargo del comprador, lo siguiente: un sillón de peluquería giratorio Norte-Americano, con asiento y espaldar de esterilla y con vidrios en los pasamanos. El comprador deberá hacerse cargo en el acto del mismo. Se previene que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Noviembre 4 de 1930. — G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 2286 Nov. 5-7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO COTTURA o COTURA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Noviembre 4 de 1930. A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2285 Nov. 5 Dic. 5

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Ireneo Cosovich, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR LATTUCA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre [illegible] de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 2251 Oct. 16 Nov. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña PALMIRA SAGRINI de PIEVAROLI o PALMIRA SAGRINI de PIEVAROLLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 10 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación del Rosario, el Secretario que subscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria promovida por don JOSE FOMES contra don FRANCISCO A. PONARI, se ha dictado [illegible] la venta de los bienes afectados, se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado el día treinta del corriente a las diez horas. Publíquense edictos por veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber y repóngase. Chiodin ante mí: José Mendoza. Rosario Octubre catorce de mil novecientos treinta. Ampliando el auto que antecede, emplácese así mismo al tercer adquirente Sociedad Colectiva Herederos de Francisco A. Ponari, bajo los mismos términos y prevenciones de Ley. Chiodin. Ante mí: José Mendoza. En consecuencia cito a don Francisco A. Ponari ri, y a la Sociedad Colectiva Herederos de Francisco A. Ponari a cuyo nombre se halla inscripto hoy los inmuebles hipotecarios, sus intereses y costas dentro del término fijado en los autos que anteceden, bajo apercibimiento contenido en el mismo.
Rosario, Octubre 16 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2262 Oct. 18 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación, interinamente doctor Jaime Mc Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre Ejecución Hipotecaria, seguidos por don DANTE DE AGOSTINI contra don ERNESTO MIGLIAVACCA, han recaído las siguientes providencias: Número 6252. Rosario, setiembre veintisiete de mil novecientos treinta. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble de referencia reconoce la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de seiscientos pesos nacionales con más la suma de sesenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintitrés del mes próximo a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Mc Guire. Ante mi: F. Parera Denis. No. 365. Rosario, octubre ocho de mil novecientos treinta. Y Vistos: Proveyendo a lo solicitado en el memorial precedente, al primer punto, téngase presente. Al segundo, como se pide, amplíase el auto de fojas 29 en el sentido de que el capital reclamado más sus intereses asciende a la suma de dos mil ochocientos pesos, fijándose para costas e intereses provisorios la suma de doscientos ochenta pesos. Hágase saber, insértese y repóngase: Jaime Mc Guire. Ante mi: F. Parera Denis. Lo que se publica a sus efectos.
Secretaría, Octubre 17 de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.
No. 2260 Oct. 18 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Ireneo Cossovich, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARCELO TANTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 29 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2278 Oct. 31 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circusncripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don CHEVILLARD AUGUSTO y ADELINA BETTIGA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Octubre 11 de 1930. — Elías Alvarado, secretario.
No. 2243 Oct. 11 Nov. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación a cargo interinamente del doctor Jaime Mac Guirre, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por ejecución hipotecaria sigue la señorita IDA SCHURTER contra otra, se ha dispuesto que el señor Dionisio Escauriza martillero de la matrícula, proceda el domingo 16 de Noviembre a las diez horas en el pueblo Venado Tuerto Departamento General López de esta Provincia, y sobre el mismo inmueble, a rematar con la Base de Un mil pesos nacionales el siguiente: Una fracción de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado, situado en el pueblo Venado Tuerto Departamento General López de esta Provincia, la cual es parte de la quinta designada en el plano oficial con el número 29, compuesto de 15 metros de frente al Nor-Oeste, por 50 metros de fondo, debiendo empezar a contarse su ubicación a los 50 metros de la esquina Oeste, formado por las calles Sáenz Peña y Lavalle, hacia el costado Nor-Este y linda: Por el Nor-Oeste con calle Saenz Peña, por el Nor-Este con Nicasia Coria; por el Sud-Oeste, con Felisa Ruiz de Coria, y por el Sud-Este con Joaquina Mas de Baixeras. Por el certificado expedido recientemente por el Registro General, consta el dominio, a nombre de la ejecutada, y no reconoce otro grávamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos de propiedad se encuentran agregados en autos donde pueden ser revisados, no admitiéndose después de realizado, reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. Todo comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o del importe de su adquisición en carácter de seña y a cuenta de precio lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Noviembre 3 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2284 Nov. 4-15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA L. de PERETTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 18 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.
aVRt1Sna1w? hrthar htram htrah rthartata
No. 2269 Oct. 24 Nov. 24

Se previene a los deudos de José Miranda, fallecido en el año 1893, cuyos restos están en el nicho No. 275, 3a. clase, serie 6a. del Cementerio del Salvador, se sirvan retirarlos dentro del término de 30 días a contar desde la primera publicación del presente, de lo contrario, dichos restos serán depositados en el Osario Común.
Rosario, Octubre 7 de 1930.
Oct. 7 Nov. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BARBERO DE MARIATTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientes de Ley.
Rosario, Octubre 6 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2238 Oct. 7 Nov. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ARMANDO ERB, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días comparezcan por sí o por apoderado legal, ante el Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Octubre 9 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 2242 Oct. 10 Nov. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA DANIELLI o LUCIA M. DANIELLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 15 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2259 Oct. 18 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación Civil y Comercial, doctor Mario H. Chiodin, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la COMISION DE FOMENTO DE LAS ROSAS, Departamento Belgrano Provincia de Santa Fé contra Propietarios desconocidos, por cobro de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar por el término de treinta días para que se presenten a estar a derecho en el mismo, bajo apercibimiento de rebeldía, a los que se consideren con derechos o propietarios del siguiente inmueble: El lote No. 12 de la Manzana No. 26, del Pueblo Las Lomas, de 18 metros de frente por 54 metros de fondo.
Rosario, Secretaría, Octubre 6 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 2276 Oct. 30 Nov. 30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, 2a. Circunscripción, doctor Mario H. Chiodin, se cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho bienes dejados por ballecimiento de don JUAN ANGEL OJEDA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 25 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2275 Oct. 29 Nov. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don PABLO o PAULO FALCO y MARIA LAVELLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Octubre 29 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2274 Oct. 29 Nov 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FERRERO o PABLO FERRERO y doña IRENE ANDRADA o IRENE A. DE BERTOLOTTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 16 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2277 Oct. 31 Nov. 31

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección el Secretario que suscribe, hace sazer: Que en los autos seguidos por don NICOLAS R. ALVAREZ contra don RUPERTO MONACCHESSI, por cobro de pesos, que tramitan ante ese Juzgado, ha recaido sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: No. 383. Rosario, Abril veintisiete de mil novecientos veintiocho. Y Vistos: Por lo tanto, Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre íntegramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cód. de Proc). cópiese y repóngase. Regulo en diez y seis pesos los honorarios del procurador Chiozza. Jaime Mc. Guire. Ante mí: Emilio Segarra. Lo que se hace saber al demandado a los fines consiguientes.
Secretaría, Octubre 25 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 2272 Oct. 28 Nov. 1º

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN FEDERICO o FEDERICO BERNHARD y doña CAROLINA SCHRAG de BERNARD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trein-
No. 2273 Oct. 28 Nov. 28
ta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 27 de 1930. — José Mendoza, secretario.
Oct. 22 Nov. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DIEGO CASIANO GOROSITO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 11 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
No. 2244 Oct. 11 Nov. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO ALGAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 24 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2270 Oct. 25 Nov. 25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Agustín Martinez, el secretario que suscribe cita y emplaza a la señora TERESA Vda. DE PENAZZO, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, al juicio que ha iniciado el señor Héctor Pujol contra ella y los señores Julio Brunettti y Hnos y Hugo Michelin, por cobro ejecutivo de pesos, ante ste Juzgado. Lo que hago saber a la señora de Penazzo a sus efectos.
Rosario, Secretaría, Octubre 17 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 2281 Oct. 31 Nov. 31

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MAURICIO HELMAN contra CELINA V. DE ROMEU, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Octubre catorce de mil novecientos treinta. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del Cód. de Proc. Civiles. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago de la suma de sesenticinco pesos nacionales, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Cód. Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles). Regulo en siete pesos los honorarios del procurador Camilo T. Rapp. Carlos G. Capdet. Ante mi: Roberto Medina. Lo que se hace saber a la señora Celina V. de Romeu a sus efectos.
Rosario, Octubre 20 de 1930. — Lorenzo A. Craviotti, pro-secretario.
No. 2279 Oct. 31 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta Ciudad, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: SANCHEZ, TENREIRO Y CIA. contra MATEO PAVICICH. Cobro de pesos, se ha dictado el decreto siguiente: Rosario, Setiembre nueve de mil novecientos treinta. Por presentado, constituido domicilio; por parte. Cítese y emplácese al demandado para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a las diez horas para el juicio verbal. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Ofíciese. Juan Rossi. Ante mi: Guillermo Pinto. En consecuencia, se cita y emplaza al señor Pavicich a estar a derecho y a la audiencia designada, bajo los apercibimientos legales.
Secretaría, Octubre 6 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 2240 Oct. 7 Nov. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire (interino) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN MONTIRONI y doña PASCUALINA OSIMANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 18 de 1930. — Francisco Parera, secretario.
No. 2264 Oct. 23 Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLERMO BONETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 11 de 1930. — José González, secretario.
No. 2249 Oct. 15 Nov. 15

Uor disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Carlos G. Capdet, el secretaria que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: GENARO MORRONE contra JUAN L. REJALA. Cobro de pesos, ha recaído la resolución del tenor siguiente: No. 8719. Rosario, Julio ocho, de mil novecientos treinta. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dasen por ciertos los hechos de la demanda y por preparada la vía ejecutiva. A los demás: Téngase presente; y como se pide notifíquese al demandado por edictos los que se publicaran por cinco veces, durante cinco días consecutivos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Carlos G. Capdet. Ante mi: Roberto E. Medina.
Secretaría, Agosto 9 de 1930. — Lorenzo A. Craviotti, pro-secretario.
No. 2280 Oct. 31 Nov. 5

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOAQUIN NAVARRO, ya sean a título de herederos, acreedors o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 11 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 2245 Oct. 13 Nov. 13



BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

ESTABLECIDO EN 1887

Casa Matriz: Plaza de Mayo (Buenos Aires).

Sucursal Rosario: CORDOBA 951-58

SUCURSALES

Capital Federal: — Boca, Cerrito, Once de Septiembre, San Juan, Patricios, Constitución y M. de Abasto.
Interior: — Santa Fé, ROSARIO, San Fernando, Avellaneda y San Francisco.
Exterior: — Génova y Milán.

ABONA HASTA NUEVO AVISO

A plazo fijo de 90 días, 4 o|o anual.
En Caja de Ahorros, 4 o|o anual.
A plazo fijo de 180 días 4 1|2 anual.
Realiza todas las operaciones bancarias.
Rosario, 1o. de Julio de 1929. — JOSE M. SAN MARTIN, gerente.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO

Calle Rioja esq. Gral. Mitre

Edificios escolares de propiedad del Banco Bvard. Oroño esquina Santa Fé y Avda. Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recibe depósito en cuenta corriente, en caja de ahorro y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

FUNDADO EN 1862

Calle San Martín No. 949, Agencia calle Salta 2807-13. — ROSARIO DE SANTA FE. — CASA MATRIZ: 6, 7 y 8. Tokenhouse Yard. LONDON. E. C. 2.
AGENCIAS: Mánchester, Bradford y Nueva York SUCURSALES EN:
AGENTINA: Buenos Aires, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Mendoza, Paraná Posadas, Azul, Santa Fé, Tres Arroyos, Tucumán y en los suburbios de Buenos Aires: Montes de Oca No. 701. Pueyrredón No. 301 Almirante Brown No. 1153 calle Santa Fé No 2122 y Bdo. de Irigoyen No. 1502. Rivadavia 7446 (Agencia Flores).
URUGUAY: Montevideo, Paysandú, Salto y Rivera.
BRASIL: Rio de Janeiro, Bahía, Bello Horizonte, Ceará Curytiva, Juiz de Fora Maceio, Manaos, Maranhao, Pará, Pelotas Pernambuco, Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Santos, Sao Paulo y Victoria.
CHILE: Valparaíso, Santiago y Antofagasta.
PARAGUAY: Asunción.
COLOMBIA: Bogota, Buenaventura, Cali Manizales, Madenia y Barranquilla.
EXTERIOIR: París, Amberes, Lisboa Oportor.
AGENTES en todo el mundo, se encarga de toda clase de operaciones bancarias.
Capital realizado: 3.540.000 de libras esterlinas.
Fondo de reserva: 3.000.000 de libras esterlinas.
Afiliado al Lloyds Bank Ltd., que tiene 1600 sucursales en la gran Bretaña, y cuyo capital y fondo de reserva de 24.000.000 de libras esterlinas.

SE PAGA: TASA DE INTERES ANUAL MILEGAL

Por depósito en cuenta corriente: Sin interés.
Por depósito a plazo fijo de 3 meses hasta $ 50.000, 2 1|2 o|o.
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses hasta $ 50.000, 3 o|o.
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 c|l., después de 90 días 4 o|o.
más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 12.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico representante del Regio TESORO Italiano. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2728 del 20 de enero de 1903.
Casa Central: Bmé MITRE 434 al 468. Buenos Aires.

SE ABONA

Caja de ahorros hasta $ 20.000 4 o|o
Mayor suma Convencional
A plazo fijo "
Depósito de Liras Italianas a Plazo y a la vista.
El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres. París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesa al cobro y emita giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
LUIS D. MEDICA, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

CASA CENTRAL: Sarmiento 1350.
Horario: de 11 a 17 horas. Sábados de 8 a 12 horas.
SUCURSAL No. 1: Salta 2760.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. Sábados de 9 a 12 horas.
PAGA:
En BONOS DE AHORRO. el 6 o|o anual.

En PLAZO FIJO de 6 meses a 1 año 6 o|o

En CAJA DE AHORROS. hasta $ 20.000 el 5 o|o anual.
En CUENTA CORRIENTE el 1 o|o anual.
CONCEDE:
PRESTAMOS PRENDARIOS desde $ hasta cualquier suma. Mayores de $ 2.000 interés CONVENCIONAL.
CREDITOS AMORTIZABLES, con dos firmas, a empleados en general, comerciantes y profesionales a interés conveniente.
OTRAS OPERACIONES:
DESCUENTOS DE PAGARES COMERCIALES, hasta $ 20.000. Interés 8 o|o anual.
CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE, garantidos.
DEPOSITOS A GUARDA de valores, títulos u otros efectos.
COBRANZA de renta de títulos y acciones.
DIRECTORIO: Presidente, Dr. Domingo Borghi; Vice-presidente Dr. Calixto Lassaga; Vocales: Don Joaquín Marull, Don Alberto Arévalo y Don Roque Rodríguez.

EMILIO F. SANCHEZ
Gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fun[illegible] el año [illegible]

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES EN 10, 15, Y 20 AÑOS

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

VENTA DE CASA A LARGOS PLAZOS

CUENTAS CORRIENTES

ABONA:
CAJA DE AHORROS 6 o|o anual
PLAZO FIJO convencional
SUCURSAL ROSARIO — MITRE Y SANTA FE.

Originará una linda carrera la disputa del Clásico Miguel de Azcuénaga

Gran Premio Carlos Pellegrini

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS

En la reunión a realizarse el próximo domingo en Palermo, se disputará este clásico cuyas condiciones y probables competidores, con sus respectivas montas damos a continuación:

Para todo caballo. Peso por edad. Primas: $ 60.000 al 1o. 12.000 al 2o., 6.000 al 3o. y 3.000 al criador. Distancia: 3000 metros. Ratificación: pesos 540.

COMPETIDORES Y MONTAS
Crisol 52, J. Canal.
Signum 52, X. X. (dudoso).
Sambenito 52, B. Morteyrú.
Congreve 62, J. Sola.
Cocles 60 kilos, I. Leguisamo.
Sierra Balcarce 50, P. Cuchinelli.

Ventajera aprontó muy bien

FUE PASADA EN MIL METROS POR MARTIN

Esta descendiente de Val d'Or que a pesar de lo mucho que andá en privado no puede adjudicarse una victoria, fué trabajada esta mañana en mil metros con la monta de Martín, empleando 1'1" escasos en descontarlos con muy buena acción final.

El compromiso en puerta de la pensionista de Costa es sumamente bravo, pero no obstante ello y sus continuos fracasos, debe tenérsela en cuenta, pues es candidata a producir la sorpresa en cuanto menos se piense.

CHISPA III Y MONTESINA

A LA CABAÑA

Viendo el poco programa que tenía como corredoras han resuelto destinarlas para madres, estas dos pupilas de S. T. Gómez irán a reforzar el plantel del Hara La Delia.

Prometen cotejar fuerzas en él varios animales muy veloces cuya chance ha sido equilibrada con la asignación de peso

La carrera central del programa del domingo, promete resultar lucida en grado sumo, pues ha logrado reunir a un lote de competidores, cuya chance se vé equilibrada por la asignación de peso. Esto justifica el interés que entre los aficionados suscita el

EL HIJO PRODIGO



M. Artigas que luego de una poco afortunada campaña en Palermo, ha regresado a ésta con la idea de radicarse definitivamente entre nosotros

cotejo y hace complicada la tarea de buscar al ganador.

BOLEADA SE HA LARGADO A CORRER DE FIRME.—

Luego de una serie de performances que no pasaron de discretas, la yegua Boleada acaba de imponerse en muy buen estilo a un lote de calificadas rivales, ratificando con su triunfo el concepto de animal superior con que siempre la han distinguido los afi-

CIENFUEGOS, BOLEADA Y NATACHO

cionados y ganando títulos para este nuevo encuentro, donde cabe esperar tenga a su cargo destacado rol. La hermana de Berenjena, cuyos delicados remos la obligaran a interrumpir su campaña de potranca, se encuentra actualmente en plena forma, por ello, y teniendo en cuenta que es animal poseedor de gran velocidad, la que podrá desarrollar libremente dado el poco peso que irá cargando, se destaca como una de las mejores candidatas en la prueba que nos ocupa, cuyo tiro le es muy propicio, por lo que seguramente ha de ser de las que cuente con mayor opinión.

CIENFUEGOS ES RIVAL DE MUCHOS MERITOS.—

Luego de realizar una brillante campaña en Palermo, actuando en pruebas condicionales, vuelve a estas pistas, donde se iniciara, el caballo Cienfuegos, prometiendo realizar la rentrée en esta prueba. La chance de este competidor, a pesar de que vá dando ventajas en el peso a varios de sus rivales, es tanta como la del mejor, pues se trata de un elemento de más que medianas fuerzas, capaz de producir una performance extraordinaria. En lo que se refiere a las últimas carreras realizadas en el Argentino por el hijo de Copyright, no deben tenerse en cuenta ahora, pues las produjo contra rivales sumamente superiores a los que le saldrán al paso en esta ocasión.

NATACHO HARA QUE MARQUEN TIEMPO.—

Luego de una infortunada incursión a las pistas de Palermo, hizo su reaparición en ésta Natacho, logrando adjudicarse una linda victoria frente a calificados antagonistas, demostrando con ello

E. Orduna



Obtuvo este jockey el domingo último dos espléndidos victorias, piloteando a Zorro Viejo y Mar de Fondo, habiendo éste último batido el record que en la distancia de los 2800 metros ostentaba Pitris

haber evolucionado muy favorablemente durante su ausencia. El hijo de Flandes dá muestras en privado de no haber sentido en absoluto su reciente carrera y como es sumamente veloz e irá cargando poco peso, debe tener a su cargo mover la carrera desde el vamos, obligando a que marque tiempo quién desee precederlo en el disco.

ESPAÑOL PUEDE REHABILITARSE AMPLIAMENTE

En ocasión de su rentrée produjo este caballo una performance poco recomendable, debiendo por ello los aficionados abandonarlo en las apuestas, con lo que correran el riesgo de sufrir un rudo contraste. En efecto, el descendiente de Estribor, animal de bien probada calidad, se encuentra en condiciones de mejorar notablemente su última carrera, la que no debe culpárselo puramente a él, sino hacer compartir su fracaso con el piloto que lo dirigiera, quién estuvo muy poco acertado, haciéndole perder mucha chance. El tiro de la prueba es propicio al alazán y si, como es muy posible, la pista se halla barrosa, se ganaría probabilidades de éxito, ya que es uno de los animales que más se agarra en terreno anormal.

RED STAR REAPARECERA BIEN ENTRENADO.—

Tras de una prolongada ausencia de las pistas, motivada por contratiempos sufridos en su training, promete Red Star hacer su reaparición disputando este clásico. El defensor de la clásica chaquetilla de la ecurie Pobre, es animal de muchas fuerzas, cosa que ya tiene demostrado en nuestro escenario, y como viene a la disputa de este premio bien descansado y luciendo muy buenas formas, debe esperarse de él una actuación sobresaliente.

APARENTEMENTE ANZUELO NO TIENE CHANCE, PERO...—

Hemos citado ya, destacando su chance, a la casi totalidad de los competidores del clásico del domingo, dándoles en el comentario, el orden que nos parece pueden tener luego en el marcador, habiendo quedado relegado a último permiso Anzuelo. Es justo este menosprecio de la chance del viejo hijo de Tullibardini? Si y no. Si porque sus recientes carreras han sido muy malas, y no porque es indudable que el pensionista de Saini posee más clase que todos sus rivales juntos y encontrándose en discretas condiciones sus vasos, es muy capaz de dejar en mitad del derecho a sus rivales, máxime en un tiro del que es especialista.

Hipódromo Independencia

Primera Carrera

PREMIO "CASTELLI. — DISTANCIA: 1.400 METROS

ACOMODADA 56, A. Rossi.
BARBALUNGA 56, J. Orbea.
CAROX NOME 56, X. X.
IRLANDESA 56, C. Claverie.
PAULINA 56, P. Nievas.
TERITA 56, U. Acosta.
UNIFLORA 56, E. Tadei.

Segunda carrera

PREMIO "SAAVEDRA". — DISTANCIA: 1.300 METROS

ARANA 56, U. Acosta.
BRUCAROLA 56, A. Torres.
CADENA DE ORO 56, V. Rodríguez.
CINA II 56, T. N. Fernández.
CHERIE 56, X. X.
DOUBLE BLUE 56, M. Pérez.
GONERIL 56, X. X.
LA PORO 56, X. X.
LLAMA 56, X. X.
PENSADORA 56, C. Ronga.
RICARDO 56, X. X.
PRITA 56, J. Barbeito.
PEDANTONA 56, R. Martín.
PASCUALINA 56, J. Orbea.
SYLVIA 56, A. Baistroqui.
SEVILLA 56' L. Calcagno.
VUELTA Y MEDIA 56, dudosa.

Tercera Carrera

PREMIO "LARREA". — DISTANCIA: 1.400 METROS

BERMUDEZ 56, X. X.
COMEDIANTE 56, X. X.
DONCEL 56, R. Martín.
FACTOTUM 56, R. Manin.
FIRULETE 56, X. X.
LINDO 56, M. Pérez.
LOABLANDON 56, X. X.
MAMELUCO 56, U. Acosta.
PADRE PIO 56, A. Rossi.
SENTENCIOSO 56, L. Calcagno.

Cuarta Carrera

PREMIO "MATHEU". — DISTANCIA: 1.700 METROS

BATUQUE 55, X. X.
FUMANDO 55, R. Martín.
LUCIDO 55, L. Calcagno.
MEGATERIO 55, E. Tadei.
ÑATO ALEGRE 55, M. Artigas.
WITT 55, dudoso.
AFILADOR 53, C. Ronga.
KING 53, X. X.
GOYENA 53, X. X.
PATITO 53, F. Rivera.
REY NEGRO 53, J. Barbeito.
SIRUS 53, U. Acosta.
SERRUCHO 53, X. X.
STRUGGLER 53, J. Orbea.
TRESCOTT 53, A. Baistroqui.
YUCATAN 50, P. Nievas.

Quinta Carrera

PREMIO "MIGUEL DE AZCUENAGA". — DISTANCIA 1.400 METROS

ANZUELO 56, A. Baistroqui.
CIENFUEGOS 55, J. Barbeito.
BOLEADA 53, R. Martín.
)ESPAÑOL 53, A. Torres.
)NATACHO 48, C. Ronga.
RED STAR 49, no correrá.

Sexta Carrera

PREMIO "ALBERTI". — 1.700 METROS

CAMOATI 54, R. Manin.
EL CHARA 52, C. Ronga.
CONLAN A BU 51, M. Pérez.
TULIPAN 51, E. Tadei.
TIRIFILO 51, P. Ibarra.
OCTUBRE 49, A. Vidal.
PEPILLO 49, X. X.
COMPRAL 48, R. García.
CHACONA 48, J. Ceresetto.
GOYITO 48, X. X.
OFENSIVO 48, R. Martín.
PERU 48, X. X.
SEGUI 48, X. X.
PARLETA 47, J. Merniers.
SION 46, X. X.

Séptima Carrera

PREMIO "FRENCH". — DISTANCIA: 1.300 METROS

AROMO 60, L. Calcagno.
ARDOROSO 58, J. Ceresetto.
WEISSMANN 55, dudoso.
ROSINA 58, J. Iberra.
LATON 54, P. Ibarra.
MEYAO 51, R. Martín.
TORRIDO 51, J. Barbeito.
MUÑECA DE CERA 49, J. Chicharro.
MEGATERIO 49, E. Tadei.
TEODOLITO 47, A. Vidal.

Octava Carrera

PREMIO "BERRUTI". — DISTANCIA: 2.500 METROS

RUMOROSO 61, no correrá.
FARISEO 60, dudoso.
QUISQUILLOSO 59, no correrá.
PACKARD 57, M. Pérez.
BUEN SABOR 54, X. X.
SEGUNDA 52, C. Ronga.
ARCANOL 49, A. Vidal.
ELAN 49, R. García.
REGULADOR 49, J. Ceresetto.
VENTAJERO 47, R. Martín.
COLECTIVO 46, X. X.
IDEAL 46, A. Croce.

Asociación de Cronistas y Reporters del Turf de Rosario

DEMOSTRACION AL Sr. FERMIN LEJARZA (hijo)

Con motivo de su reciente designación para ocupar el delicado cargo de secretario privado del jefe político de esta ciudad, los socios de la Asociación de Cronistas y Reporters del Turf han resuelto ofrecer al señor Fermín Lejarza (hijo), tesorero de la misma, una demostración, la que cobrará efecto el próximo viernes 7 a las 20.30 horas en un comedor central.

Dadas las múltiples simpatías con que cuenta el obsequiado y no obstante tratarse de un acto limitado únicamente a los socios de la institución organizadora, éste promete asumir brillantes contornos.

En nuestra edición de mañana, daremos a conocer el salón donde tendrá lugar la demostración, hallándose las tarjetas a disposición de los socios interesados en el local de la secretaría provisoria Córdoba Nº 863 ("La Razón").

MARIANA

FUE DESTINADA PARA MADRE

Después del accidente sufrido durante una prueba donde la pupila del stud El Vento fuera desgarretada fué puesta en cura quedando imposibilitada para correr, destinándola para madre la cual fué enviada a la cabaña.

DON DOROTEO

A LA CABAÑA

Este pupilo del stud El Salvador que en sus campañas dió más de una satisfacción a sus allegados será alejado de las pistas para destinarlo a reproductor, como padrillo es de esperar que dé algo, pues calidad le sobra y como tipo es ideal.

MI JEFE

CAMBIO DE COMPOSITOR

Este pupilo del stud Alicia que atenderá Florencio Rodríguez (hijo) ha pasado bajo las órdenes de su colega Claro Quinteros.

EJERCICIOS DE HOY

SEGUNDA con C. Ronga 700 en 43".
YAYO, con H. Alvarez, 700 en 41" 3|5.
REY NEGRO, con J. Barbeito mil metros en 1' 1" 4|5.
FLORENCIA, con J. Merniers 800 en 50".
EL CHARA, con C. Ronga 800 en 49".
VENTAJERA, con R. Martín mil metros metros en 1'1".
OCTUBRE, con A. Vidal 800 en 49" 1|2.
OCTUBRE, con A. Vidal 800 en 49" 1|2.
PAPAZO, con R. Martín a la par de Gairino con M. Pérez y Plumer D'Or con L. Calcagno 1000 metros en 1'4" (cómodo.)
UNIFLORA, con el peón 600 en 37".
LLAMA, con U. Acosta y otro con el peón 600 en 37" 2|5.
PENSADORA, con C. Ronga 700 en 43".
ACOMODADA, con el peón 600 en 38" 1|5.
SILVIA, con J. López, 700 en 43" 2|5.
AFILADOR, C. Ronga, 600 en 36" 4|5.
YUCATAN, con P. Nievas 800 en 51".
COMPRAL, con R. García 700 en 43" 1|5.
PAULINA, con P. Nievas 700 en 44" 1|5.
SEVILLA, con L. Calcagno 700 en 43" 3|5.

REY NEGRO ESTA MUY LINDO

DEBE CORRER BIEN EL DOMINGO

El discreto hijo de All Eyes que ha producido recientemente algunas buenas performances, se apresta a ser de la partida en la reunión del próximo domingo, disputando la condicional de cuarta hora, donde, a pesar de la calidad de sus rivales, puede tener una discreta actuación, ya que luce muy buen estado de entrenamiento.

Este mañana, con la monta de J. Barbeito, Rey Negro fué pasado en mil metros, empleando 1'1" 4|5 en descontarlos muy cómoda.

.:. GUIA PROFESIONAL .:.

Perseus vuelve a sus pagos enfermo

NO CORRERA HASTA EL AÑO PROXIMO

El crack Perseus que se sindicaba como uno de los mejores candidatos del gran premio Carlos Pellegrini a disputarse el domingo en el Hipódromo Argentino, no podrá participar de esa prueba por haber sufrido un contratiempo que obliga a pararlo y hacerlo objeto de una enérgica cura.

El defensor de la ecurie García y García será llevado en estos días el Maroñas, con el objeto de ver si se le puede poner en condiciones para que dispute el clásico Centenario Uruguayo, cosa que muchos no creen posible y esperan ver reaparecer en las pistas al excelente hijo de Air Raid recién cuando se realice el meeting de enero en la vecina orilla.

EL 11 REGRESA EL INVICTO JUSTO RAMON SUAREZ

SUAREZ LLEGARA EL 11

EN COMPAÑIA DE LECTOURE

Justo Suárez, que regresa a su patria tras una campaña brillantísima en la Meca del Boxeo, llegará a la Capital Federal el 11 del corriente mes, acompañado de su manáger Lectoure.

La afición argentina, que lo ha erigido en su ídolo, le prepara un triunfal recibimiento, en el que se pondrá de manifiesto una vez más los altos prestigios con que cuenta.

Lectoure, apenas llegado comenzará la preparación de los sensacionales combates, que anuncia entre los mejores boxeadores extranjeros, que ha contratado entre los que se anuncian Kid Chocolate, Mateo de la Osa y otros.

Un nuevo contraste de Kid Chocolate

FUE VENCIDO POR FIDEL LA BARBA

Kid Chocolate, el famoso pugilista cubano, que hasta hace poco tiempo, fuera la sensación en los Estados Unidos, como fruto de una campaña intensísima y victoriosa frente a los mejores hombres, parece haber decaído un tanto en sus valores.

Tras la derrota frente a Berg, que se justificó por el hecho de haber concedido a su rival varias libras de peso, viene ahora la segunda contra Fidel La Barba, que ya había caído derrotado ante los punchs del negro en forma ámplia.

La revancha, fué favorable a La Barba, que de los diez rounds ganó ámpliamente siete, perdiendo uno y empatando otro, por lo que fué declarando vencedor pasando a la categoría del aspirante más serio del campeón mundial Bat Battalino.

UN TRABAJO A CONCIENCIA

EL FOLLETO DE BODAS DE PLATA DE LA LIGA ROSARINA

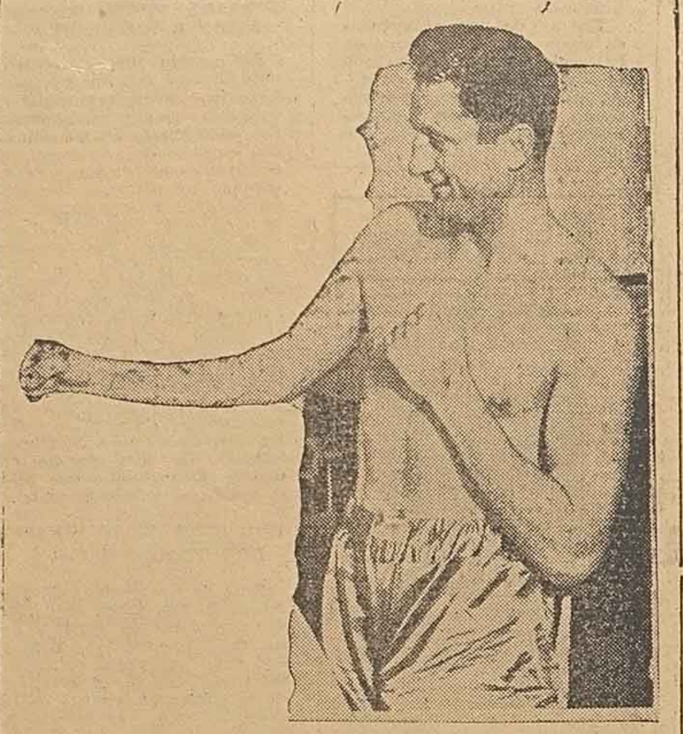
Según la actividad que demuestran secretario y adláteres de la Liga Rosarina, el folleto de bodas de plata será un documento de inestimable valor; un verdadero trabajo a conciencia, pues que reunirá datos preciosos, sobre la marca de la entidad desde su fundación hasta la fecha, documento todo ello con la estadística del caso, aparte de la colaboración de conocidos deportistas de nuestro medio.

El referido folleto ha sido dado ya a la imprenta, y según allegados a los que lo han confeccionado, es un fiel relato de la vida de Berruti, que ha sabido entrar en la intrincada defensa de los años, — leáse recuerdos, — con la agilidad de un verdadero "filtrador".

Veremos si las "tabas" le han permitido tanto lujo.

V. CAMPOLO COMENZO SU PREPARACION

COMBATE EN PERSPECTIVA



VICTORIO CAMPOLO

Victorio Cámpolo el kilométrico boxeador argentino de la categoría máxima, que se encuentra de regreso en nuestro país, tras una campaña discreta en los Estados Unidos, se prepara activamente, para efectuar un combate en ciernes.

Ratinoff, el match mater chileno, le ha ofrecido un encuentro contra Quintín Romero Rojas, a efectuarse en Santiago y el nuestro aunque si bien no ha contestado todavía, espera aceptar el ofrecimiento, a fin de mantener su estado para la próxima tournée que realice por estados Unidos.

No sería nada difícil también que antes de salir de nuestro país el citado púgil ofrezca una oportunidad a los aficionados compatriotas, para que admiren sus condiciones realizando un match en la Capital Federal.

Se realizaron en Córdoba combates entre campeones

LOS AFICIONADOS DE LA DOCTA Y DE BUENOS AIRES

El sábado pasado realizóse en Córdoba, ocho combates entre los campeones aficionados de esa y de la Capital Federal, siendo en general las peleas, muy interesantes y ral las peleas, muy interesantes y seguidas con gran interés por numerosísima concurrencia.

Los locales consiguieron en conjunto adjudicarse el triunfo, pues salieron victoriosos en cuatro matches, perdiendo dos y siendo draw, uno.

Los porteños solo fueron perjudicados en un fallo y el cual fué en el match Favale y Videla, dado que se dió ganador a éste último, cuando las acciones habían sido en todo momento equilibradas.

LENTINO PELEA EN SANTA FE

ENFRENTARA A ROQUE TORRES

Agustín Lentino, el ex campeón de aficionados, que en el profesionalismo, cumpliera una campaña ape



AGUSTIN LENTINO

nas discreta, pués cayó derrotado por K. O. técnico, hará el sábado próximo su reaparición en Santa Fé, cotejando valores con el buen pugilista Roque Torres.

Al rosarino le anima el deseo de reinvidicarse y a los efectos se ha venido entrenando en buena forma y espera vencer a su contricante, que se ha distinguido por su fuerte pegada y su resistencia al castigo.

Lentino, si se decide a pelear francamente es factible que obtenga la victoria, pués posee un punch, verdaderamente terrorífico.

Landini interesa en Norte América

UN COMBATE EN PERSPECTIVAS

Raúl Landini, el ex campeón argentino de la categoría welter ha entrado con muy buen pié, en la Meca del Boxeo, pués tras de obtener dos buenos triunfos, los promotores han demostrado mucho interés en hacerlo combatir y es por ello que se anuncia un match con Mac Pearson, uno de los mejores boxeadores extranjeros que se encuentra en ese país.

Sinceramente, creemos que a Landini podrán ganarle en peleas largas, pués no lo consideramos imbatible, pero en match que no pasen de ocho rounds, es difícil que haya un púgil en el mundo, que pueda vanagloriarse de haberlo vencido.

Esta noche se realizará la tercera reunión por el Campeonato de aficionados que patrocina el Gimnasia Boxing Club

Se han programado interesantes bouts

Tras un intérvalo de tiempo, relativamente corto, se reiniciará esta noche la disputa del Campeonato para amateurs que organiza el Gimnasia Boxing Club y el cual cuenta con un gran número de participantes.

La reunión en puertas, ofrece perspectivas inmejorables y pese a que estará a cargo de novicios, hay muchos de éstos que ya han combatido y que han impresionado por sus habilidades para la práctica de este deporte.

Es por ello que el festival ha despertado gran espectativa entre los amantes al boxeo, que sin duda alguna se darán cita en gran número en el stadium de la calle Córdoba y Dorrego, seguros de presenciar interesantes combates.

Los organizadores han decidido con el fin de evitar inconvenientes, preparar 14 peleas de las que se realizarán ocho y las cuales estarán a cargo de buenos aficionados.

EN PESO MOSCA.—

En la categoría mosca tres serán los combates que se efectuarán y los cuales en general estarán a cargo de novicios, que ya hanse presentado con anterioridad en un cuadrilátero.

El primero lo sostendrán Sigfrido Sormani y Antonio Locicero, esperándose que ambos realicen cinco rounds movidos, ya que con anterioridad han evidenciado sus cualidades, que si bien no son sobresalientes, como para consagrarlos como de los mejores de su categoría, han servido para darle bastante nombre y erigirlo en adversarios difíciles para los posibles candidatos al título.

Fernando Cabello dirimirá supremacías en el segundo bout con Miguel Aguilar, ofreciendo este combate, tantas o quizás meojres perspectivas que el anterior, aconteciendo lo mismo con el que efectuarán los moscas Fernando Hernández y Ignacio Luna, quienes han impresionado bien en sus anteriores presentaciones.

CATEGORIA GALLO.—

También tres bouts efectuaránse en este peso y de todos ellos sobresale el que sostendrán Alfredo Conti y Camilo Corso, los cuales llegan a la lucha en buenas condiciones físicas, por lo que se espera que brindarán un buen espectáculo de destreza y valentía pugilística.

Los otros dos matchs estarán a cargo, el primero de Rafael Paradisso y Juan Cabrera y el segundo de Armando Ferreyra con Mario Peisotto, esperándose de todos ellos un lucido comportamiento, para que las peleas resulten también en general interesantes.

Esta categoría es una de las que cuenta con más número de participantes y es la que seguramente dará márgen a mejores combates, pués la casi totalidad de los inscriptos, se encuentran en condiciones de luchar abiertamente por la conquista del título.

UN BUEN COMBATE.—

En peso pluma, se realizará uno de los mejores combates de la reunión y el cual estará a cargo de los aficionados Camilo Puebla y Martín Cabral, los cuales han puesto en evidencia en anteriores compromisos, poseer excelentes condiciones para el deporte.

Puebla, se ha destacado, por su espíritu de peleador franco, que no rehuye en ningún momento la lucha sin cuartel, aconteciendo otro tanto con su adversario, por lo que no sería extraño que este match, tuviera una definición rotunda.

Kid Garay, que ya ha efectuado algunas peleas, con resultado vario, tendrá oficialmente como rival a José Dino, buen elemento, que lo hará emplear severamente para obtener la vistoria, por lo que se espera que realicen un buen cotejo.

En esta categoría se realizará el último match entre los aficionados Mario Labrano y Francisco Romero, los cuales son debutantes y en los que se tiene puesta buenas esperanzas de destacado comportamiento.

LOS OTROS MATCHES.—

Hay además programados otros bouts, que pueden tener en general un buen desarollo, pués figuran algunos aficionados, que ya han subido al ring en otras oportunidades y que se han venido entrenando a fin de hacer su debut en el certámen en buena forma.

EL PROGRAMA.—

Mosca.—

5, Sigfrido Sormani versus 15, Antonio Locicero.
23, Fernando Cabello v. 26, Miguel Aguilar.
13, Fernando Hernández v. 21, Ignacio Luna.

Gallo.—

27, Alfredo Conti v. 37, Camilo Corzo.
33, Rafael Paradisso v. 44, Juan Cabrera.
34, Armando Ferreyra v. 48, Mario Pesotto.

Pluma.—

56, Kid Garay v. 64, José Dino.
67, Máximo Lubrano v. 75, Francisco Romero.
74, Camilo Puebla v. 77, Martín Cabral.

Liviano.—

32, Severino Gago v. 104, Lino Quiriconi.
87, Angel Della Riva v. 94, Pedro Migliazzo.
90, Francisco Cassaniti v. 101, José Salmerón.

M. Mediano.—

108, Alberto Netto v. 124, Cecilio Chaves.
109, José Illescas v. 125, Marcos Luqueña.
Seis peleas son suplentes.

UN CASO UNICO

SE FELICITO, POR NOTA, A UN ARBITRO

En la Metrópoli, los árbitros tienen razón de darse por sorprendidos. El público, los jugadores, y los dirigentes se colocan, de contínuo en los dos extremos: o acatan sus fallos, o, protestándolos los hacen víctimas de sus iras. No hay, por consiguiente, términos medios. De ahí, que se dé como caso único, la nota de felicitación enviada por el Club El Pilar a la Asociación, por la que felicita al árbitro Angel Vallejos, por el excelente desempeño que tuvo en el control de un match.

Como es natural, ello ha producido el consiguiente revuelo, atribuyéndose tal magnanimidad, a un exceso de cultura futbolística, tan alejada ya de nuestros fields.

Tienen, por otra parte, los árbitros metropolitanos un pequeño motivo para respirar siquiera sea momentáneamente. Más, estamos seguros que el caso no se repetirá; hasta ahora es único en la historia futbolística.

Pelearán Castroviejo y Stern

EN EL PARQUE ROMANO

Para el 15 del corriente mes, se anuncia un excelente combate en el Parque, a cargo de dos de los



JACOBO STERN

mejores pesos plumas de nuestra república y los cuales son Jacobo Stern y Antonio Castroviejo.

La pelea, que ha suscitado gran espectativa entre los aficionados, servirá para hacer la reaparición a Jacobo Stern, que por su combatividad, cuenta con buen número de simpatizantes, que esperan que éste ratifique la brillante campaña que realizó hace poco en Chile.

Castroviejo, que se juega en esta emergencia la carta decisiva de su carrera pugilística, ha activado su adiestramiento a fin de encontrarse en buena forma para la fecha indicada.

La revancha entre K. Lombardo y E. Venturi

SE EFECTUARA EL 15

La A. N. B. Aires ha logrado concertar el encuentro revancha, entre los destacados pugilistas de la categoría liviano Enrique Venturi italiano y Kid Lombardo ecuatoriano.

Con este match, quedará inaugurada la temporada de verano en River Plate y lo cual acontecerá el 15 del corriente mes, habiendo ambos rivales, comenzado su preparación en forma severísima.

El match ha despertado gran interés, pues, en la anterior oportunidad que cotejaron valores, brindaron un espectáculo emotivo que terminó con el triunfo del italiano, fallo que fué protestado por la concurrencia.

En Corral de Bustos habrá el domingo una carrera standard

SE DISPUTARA EN UN TRAYECTO DE KILOMETRO, SOBRE CIRCUITO

El Club Atlético Social Corralense, de Corral de Bustos ha organizado para ser disputada el próximo domingo 9 del corriente, una carrera standard para automóviles, que se realizará sobre un circuito especial preparado al efecto, de un desarrollo de 7.800 metros y constando la prueba de 234 kilómetros, que serán integrados mediante treinta vueltas consecutivas al circuito.

La prueba ha despertado considerable interés entre los aficionados del interior, que se aprestan a intervenir en la misma en crecida cantidad.

Se ha dispuesto otorgar al ganador absoluto, en carácter de premio, la cantidad de $ 800.— en efectivo, medalla de oro y un premio especial. Al segundo, la cantidad de $ 400.—, medalla y una Copa; al tercero la suma de $ 200.— y al cuarto $ 100.— fuera de los premios especiales establecidos.

Una delegación del Automóvil Club Rosario fiscalizará la prueba del C. A. Social Corralense.

Esta noche se reune el Consejo Directivo de la Liga Rosarina

Se definieron algunas finales de tennis

EN EL CLUB REMEROS ALBERDI

Damos a continuación el resultado de las finales de los Torneos Eliminatorios y Campeonatos Internos del Club que se efectuaron en el Club Remeros Alberdi:

Dobles Caballeros "B" (final): E. Duclos y B. Bonardi, vencieron a A. Piniella y C. Cimetta, por 6|4, 6|4.

Dobles Caballeros "A": A. Castello y F. Fehrmann vencieron a O. Varela y J. Ferrea por 8|6, 3|6, 6|2.

Dobles Damas (final): Sra. de Clydesdale y Sta. M. Henning vencieron a Sra. MacLaughlin y Sta. M. Tasada por 6|2 y 6|3.

Campeonatos Dobles Caballeros (final): A. y E. Pizarro vencieron a A. Medina y E. Cagnone por 5|7, 6|4, 6|3, 3|6, y 6|1.

Dobles Mixtos: Sta. I. Gil Suárez y R. Cuenca vencieron a Sta. I. Grassis y B. Bormioli, por 7|5, 6|2.

Dobles Caballeros "A" (final): A. Castello y F. Fehrmann vencieron a E. Pizarro y A. Massoni, por 8|6, 6|4.

Singles Damas (final): Sta. M. Tasada venció a Sra. de Felicioli por w. o.

Singles Caballeros "A" (final): J. Ferrea venció a E. Imbert, por 6|2, 9|7.

El domingo próximo se jugarán las finales del Campeonato Singles Caballeros, Singles Caballeros "B", Dobles Mixtos y Singles Damas, después de lo cual se efectuará la distribución de los premios y a continuación se efectuará el baile social en honor de los participantes.

LAS PRUEBAS ELIMINATORIAS DE REGATAS

EL PROGRAMA PARA LOS DIAS 9 Y 10

Se han establecido las series de las pruebas eliminatorias de regatas que tendrán lugar el sábado y domingo próximo en el río Luján, para dar lugar el 11 del corriente a las regatas internacionales. El programa confeccionado es el siguiente:

Sábado, junior four A, primera serie, a las 13.30, Buenos Aires Rowing Club y Club Canottieri Italiani; segunda serie, Ruder Verein Teutonia y Club San Fernando. Se clasifican para la final los ganadores de las series; entre los otros habrá repechaje y quedará eliminado el último.

Junior singles scull, primera serie Nacional Rowing Club, Buenos Aires Rowing Club y Club de Regatas de Avellaneda y Club de Remeros Escandinavos; segunda serie, Ruder Verein Teutonia, Club de Regatas La Marina. La clasificación se hará como en la categoría anterior para el primero, y el repechaje sólo lo correrán los segundos de cada serie.

Junior four B, primera serie, Ruder Verein Teutonia y Club de Regatas La Marina; segunda serie, L'Aviron Club de Regatas y Club San Fernando; tercera serie, Tigre Boat Club, Buenos Aires Rowing Club y Club de Regatas San Nicolás. Se clasifica el primero de cada serie.

Junior double scull, primera serie, Ruder Verein Teutonia y Buenos Aires Rowing Club; segunda serie, Club San Fernando y Club Almirante Brown; tercera serie, Rowing Club Argentino, Club Canottieri Italiani, Club de Regatas La Marina. Se clasificará el primero de cada serie.

Senior eight, primera serie, Ruder Verein Teutonia, Club de Regatas La Marina, Club Canottieri Italiani; segunda serie, Tigre Boat Club y Club de Regatas La Plata. Se clasifica el primero de cada serie; entre los segundos se correrá repechaje, clasificándose el primero.

Domingo, senior four, a las 14 primera serie, Ruder Verein Teutonia y Buenos Aires Rowing Club; segunda serie, Club Canottieri Italiani y Club de Regatas San Nicolás. Se clasifica el primero de cada serie. Los restantes correrán repechaje y se eliminará el último.

Senior eigh, primera serie, Club de Regatas La Plata y Club de Regatas La Marina; segunda serie Club Canottieri Italiani y Tigre Boat Club. Se clasifica el primero de cada serie. Los demás correrán repechaje y se eliminará el último.

LLEGARON VARIOS TENNISMEN

PARTICIPARAN EN LOS CAMPEONATOS NACIONALES

En el vapor Pan American, que ayer arribó a la Capital Federal, desembarcaron cinco tennismen, que participarán en los Campeonatos Nacionales, gentilmente invitados por la Federación Argentina de Lawn Tennis.

Los jugadores son E. Berckeley Bell y Gilbert Hall, estadounidenses, que en los courts de su patria se han destacado por la efectividad de su juego, y los uruguayos Ponce de León, Carlos de Silva y Galacerán, ampliamente conocidos por los aficionados de nuestro país.

La presencia de estos jugadores, como la de los demás extranjeros, prestigian enormemente estos campeonatos, que este año alcanzarán brillos inusitados.

Falleció un corredor en la carrera automovilística de Paraná

PERDIO LA VIDA EN LA MUERTE

La carrera automovilística, realizada el domingo último en Paraná, en el circuito Paraná-Crespo-Seguí-Paraná, tuvo un trágico desenlace. El corredor Barrachini, de Paraná, que piloteaba un coche De Soto, al tumbarse éste en la vuelta denominada La Muerte, perdió la vida, asociándose así este hecho al nombre de su tan sugestivo.

En la primera categoría se clasificó primero el corredor J. Bruzzo, con coche Chevrolet, en un tiempo de 2 horas, 33 minutos y 44 segundos, y en la segunda, Ernesto Blanco, en 3 horas, 53 minutos y 37 segundos.

SE DISPUTA CON EXITO EL CAMPEONATO DE POLO

LA ACTUACION DE LOS NORTEAMERICANOS

El campeonato de Polo, que ha contado este año con un aliciente, que ha aumentado aún más el interés que normalmente despierta, pues participan en él, los polistas norteamericanos se viene desarrollando con mucho éxito.

Ya se han clasificado para las semifinales los cuartetos de los visitantes y Santa Paula, debiendo los primeros cotejar valores con los vencedores de Hurlingham "B" y Las Rosas y los segundos con el que triunfe del match entre Santa Inés y Hurlingham "A"

Es factible que el match final sea disputado por Santa Paula y el team extranjero y el cual seguramente revestiría inusitados brillos, ya que el team argentino, está integrado por la casi totalidad de nuestros mejores polistas, que hace poco tiempo realizaron una brillante tournée por Estados Unidos.

Los resultados obtenidos hasta el presente por este campeonato son los siguientes:

Los Indios 8.
Hurlingham "B" 9.
Hurlingham "B"
Las Rosas. (Noviembre 5).
Los Pingüinos 5.
Estados Unidos 13.
Santa Paula 19.
Venado Tuerto 7.
Santa Inés.
Hurlingham "A".
(Noviembre 6).



Kid Chocolate el famoso que cayó derrotado frente a Fidel La Barba

EL CAMPEONATO ROSARINO DE FLORETE DESPIERTA GRAN INTERES

Ha despertado el mayor entusiasmo, entre nuestros aficionados al noble deporte de la esgrima, la noticia de la fiesta de armas que se realizará el 8 de Noviembre próximo, en el salón-teatro de la Federación Agraria Argentina, bajo los auspicios de "Associazione Artistica Italiana" y en celebración del XIIo. aniversario del armisticio ítalo-austriaco, en la última guerra.

Prueba de ese entusiasmo son las numerosas inscripciones que el maestro Lombardini, organizador del importante torneo, ha recibido con ese fin. Efectivamente, hasta la fecha, se han anotado para participar en el "Campeonato rosarino de florete", los aficionados siguientes: José Saco Pire, José Ricci, Héctor Rueda, Pascual D. Rienzi, Manuel Torrente (h), José Garbó Grau, Isaías Abramoff, Francisco Cerioni, Eugenio Noël, Esteban Ocaña, Gregorio Vergara Oroño, Isidoro Naldich, Pedro Sinopoli y Vicente Terán Vila.

El torneo se efectuará en una "poule" eliminatoria a dos golpes. El vencedor se adjudicará una medalla de oro; al 2o. una medalla de oro y plata; al 3o. una de plata grande. A todos los demás aficionados que intervengan en el certámen, se les obsequiará con medallas de plata, en recuerdo de la interesante justa.

Los asaltos serán dirigidos y disciplinados por una Juria técnica, constituída por el maestro Lombardini, presidente, maestro Zambrano, secretario, maestros Ledesma y Arrospidegaray y aficionados doctores J. Oxilia y J. C. Barberis, vocales. Ha sido designado también un Jurado de honor, del que forman parte invitados a formar parte el Intendente Municipal, el Jefe de Policía, el Sub-prefecto del Puerto, los comandantes de los Regimientos 11 de Infantería y 8 de Infantería montado, los presidentes del Jockey Club, Gimnasia y Esgrima, Club Social y Club Universitario y los señores doctores Agustín Landó, Guillermo Sugasti, Gerónimo Vaquié y Jorge Bosco, este último en su calidad de presidente de Associazione Artistica Italiana.

El campeonato Sudamericano de Basket-Ball

SE REALIZARA EN MONTEVIDEO

El comité organizador del Campeonato Sudamericano de Basket-Ball, efectuó una reunión extraordinaria con el fin de ultimar los detalles para la realización del mismo en esta temporada y el cual se realizará en Montevideo.

También se envió una nota a la Federación Brasileña con el fin de que envíe un equipo representativo, con lo que el interés del certámen que es enorme en la actualidad, aumentaría en forma indiscutible, pues los cariocas han demostrado ser buenos practicantes de este deporte, que tan prontamente se va difundiendo en todos los países.

Las recaudaciones en la Metrópoli

EN LOS MATCHES DE FUTBOL

En un estado de relativo equilibrio, se mantuvieron las recaudaciones, en los matches de fútbol, realizados el domingo último en la Metrópoli. Boca Juniors, fué el que arrastró mayor cantidad de público, y lo recaudado, en su match con Argentino Juniors, asciende a casi la mitad del porcentaje total. He aquí las cifras por match:

A. Juniors v. B. Juniors	$ 9.431.—
V. Sarsfield v. Racing	" 4.915.—
S. B. Aires y Huracán	" 1.678.90
Tigra v. S. Lorenzo	" 1.495.—
Atlanta v. Talleres	" 624.—
A. Quilmes v. D. Belgrano	" 247.—
S. Barracas v. E. Porteño	" 218.40
El Porvenir v B. Central	" 202.50
A. del Sur v. Excursionistas	" 85.40
Total	$ 18.897.20

El fixture del Camp. Cordobés

BELGRANO SE MEDIRA CON NACIONAL

El certámen que anualmente se disputa en la Docta, entra en su faz álgida y Belgrano, que marcha en la primera colocación seguido de cerca por Audax, tiene el domingo un compromiso muy severo que cumplir frente al entusiasta y homogéneo conjunto de Nacional, que lo hará emplear seguramente para obtener el triunfo.

El fixture, que debe desarrollarse el domingo, en los fields de Córdoba es el siguiente:

Nacional versus Belgrano.
Universitario y Audax Córdoba.
Presidente Roca contra Talleres.
Juniors versus Peñarol.
Libre, Instituto.

El posible equipo Militar Argentino

QUE ENFRENTARA, EN POLO, A LOS NORTEAMERICANOS

Vienen adiestrándose intensivamente los polistas militares argentinos que se medirán con sus similares norteamericanos. El lunes último hubo un match de práctica en el Hurlingham Club, de la metrópoli.

Como se sabe el equipo argentino deberá enfrentar, además de los norteamericanos, a los polistas del Santa Inés.

El adiestramiento está bajo la dirección del destacado amateur D. Carlos Uranga, el que descuenta un éxito del equipo local, en su próxima presentación frente al equipo representativo de la Unión.

Se considera equipo más probable al siguiente: Subteniente Matías Casares, capitán Juan J. Balbastro, y, tenientes primeros Pedro Cremona y Manuel G. Molinuevo.

LOS TORNEOS NACIONALES DE ATLETISMO

EL SABADO A LAS 16 HORAS SE INICIARA SU DISPUTA

De acuerdo a lo anunciado, el sábado venidero a las 16 horas, se iniciará en el campo de deportes del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, situado en el Parque Independencia, la disputa de los Campeonatos Nacionales de Atletismo, que proseguirán el domingo 9 del actual, a las 14 horas.

Nos hemos ocupado con anterioridad de este certámen, que sin lugar a dudas, constituye la nota deportiva de mayor relieve en cuantas se realizaron en nuestra ciudad en la actual temporada, ya que se disputa en ella, los títulos máximos del atletismo nacional, con la intervención de los atletas más destacados del país en estas especialidades.

La resolución de traer a Rosario por primera vez en los anales del atletismo argentino, la disputa de este concurso, evidencia un sano y plausible criterio de la Federación Atlética Argentina, que ha querido corresponder al esfuerzo que en pro del atletismo, viene realizando el interior del país en los últimos años.

Para ello, ha contado con el concurso decidido y entusiasta de Gimnasia y Esgrima de Rosario, que coopera en los intensos trabajos que ha demandado la organización de esta importante junta.

Tendremos pues, en Rosario, a los atletas más destacados de la Capital Federal y de las provincias de Santa Fé, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis y quizás alguna otra, circunstancia que por si sola constituye un atractivo para los aficionados al atletismo.

Se vienen haciendo gestiones para conseguir que en la tarde del domingo próximo queden suspendidos todos los partidos de football de primera división, con el fin de que los aficionados al deporte en general, tengan ocasión de asistir al desarrollo de los Campeonatos Nacionales de Atletismo.

Brevemente publicaremos el horario y programa del concurso, así como también la nómina de participantes en cada una de las pruebas.

LAS OLIMPIADAS ESTUDIANTILES TAMBIEN TIENE SUS LIOS

UNA RUPTURA DE RELACIONES

La olimpíada estudiantil, que se viene realizando con tanto éxito, bajo el patrocinio de la Federación de Estudiantes Secundarios también produce sus pequeños grandes líos. Vemos así que la Asociación de Alumnos Nocturnos de la Escuela Nacional de Comercio ha roto sus relaciones con la institución directriz, fundando su actitud en los siguientes puntos:

1o. Ajedrez: Por previo sorteo nos tocó enfrentar al Normal No. 3; presentamos nuestro equipo al Círculo Rosarino de Ajedrez y los rivales no se presentan. Vamos a la Federación a reclamar los puntos reglamentarios y el Presidente, Sr. Pedro Cristiá nos comunica que se había olvidado de avisarles y que por "caballerosidad" jugáramos en otra fecha a lo cual accedimos.

En la segunda fecha nos toca enfrentar al Nacional No. 1 y al ir al local donde se llevaría a cabo la lucha nuestros adversarios no se presentan. Esperamos media hora de tolerancia, según reglamento y al ver que nadie hacía acto de presencia ni los rivales ni ningún miembro de la Federación para fiscalizar, nos retiramos.

Se nos comunica que los adversarios habían avisado que no podrían concurrir y a nosotros ni por gentileza se nos avisa.

2o. Tiro: Sin previo aviso y a costa de que nos fijamos en los diarios concurrimos a los stands de Tiro y encontramos al equipo de la Escuela Industrial con quien dirimimos supremacías; ellos nos ganaron y ellos mismos fiscalizaban las pruebas.

3o. Football: Habíamos convenido en jugar solamente los días domingo y accedieron y cuando nos tocaba enfrentar al Nacional No. 1 y luego al Normal No. 3, estos protestan por cuanto el día antes citado no podían "perder" el tiempo, cuando que nosotros todos los días de la semana trabajamos y de noche concurrimos a la Escuela, y de hecho no podemos dejar de faltar. Después de tantos cabildeos y en donde se vió la mala acción, de los dirigentes de la Federación, resuelven jugar un día domingo y un día de semana, ante lo cual nos retiramos por incumplimiento de compromiso.

Fuimos invitados a participar en la "Olimpíada" y gustosos accedimos para realzar más el espectáculo y luego de ver los hechos y la manera de proceder nos retiramos justicieramente.

Siempre y desde un principio notamos muy poca voluntad para con nuestros equipos y mucha hostilidad para que fuéramos eliminados.

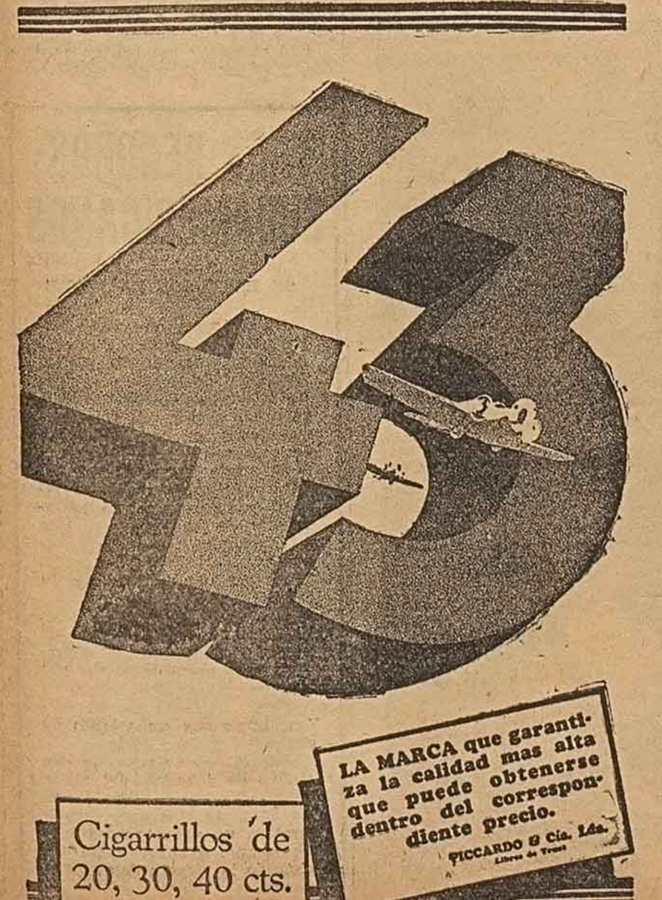
HOY SE INICIA EN GIMNASIA Y ESGRIMA DE ROSARIO EL TORNEO INTERNO DE PING-PONG

Conforme a lo anunciado, esta noche empezará a desarrollarse en el local central del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, el Torneo Interno de ping-pong que la Institución organizara y que ha despertado considerable interés entre los afectos a este juego.

Da idea de ello, el conjunto de aficionados inscriptos, que ya clasificados por categorías, transcribimos a continuación:

Primera categoría: Fernando Martínez Zurbano, Carlos L. González, Modesto R. Fernández, Mario Borgonovo, Héctor Irazoqui, Antonio Juano, Oscar Irazoqui, Manuel Juano, Carlos Belotti, Héctor C. Freytes, Sergio Ponceliz, C. Saint Martín, Arturo L. Nielsen, Enrique Stieffel, Enrique Allanak, Ernesto Roda, Angel Vergaglio, Roberto Allanak, Roberto Freytes.

Segunda categoría: Julio Bardés, José M. Cafferata, Alberto Mac Rouillón, Alfredo Laporta, Leandro Fernández, Lázaro Goyenechea, Francisco Cremonte, Eduardo Arias Santiago Zarich, Pedro Cortalezzi, A. F. Giménez, Pedro Caracothe, P. Borda Mazza, Francisco Ruíz, Carlos A. Carballo, Angel Vicente, C. Petersen, H. Girard, A. Girard, A. De Lema, Carlos A. Bianchi, Miguel Plá, Luis G. Pagani, José Ares, Raúl A. Carré, Héctor Rueda, Antonio Aguilar.



El domingo se disputará la carrera standard de la Vuelta en Esperanza

Por tercera vez se disputará el domingo próximo 9 de Noviembre, sobre el hermoso circuito de Esperanza, el "Campeonato de la Vuelta", con embalaje, prueba que ha logrado reunir este año, como los anteriores, numerosos y calificados participantes.

La carrera ha logrado provocar singular interés en todos los círculos deportivos del país y se regirá por el reglamento que transcribiremos.

LA JORNADA DEL D OMINGO ES BRAVA

EN LA SECCION B, DEL CAMPEONATO DE LA A. A. ARGENTINA

Dada la colocación que guardan All Boys, Gimnasia y Esgrima de Lanús, Nueva Chicago y Temperley, cuadros que militan en la sección B del Campeonato de la Asociación Amateurs Argentina, la jornada del próximo domingo ha de ser brava. Marchan los cuatro nombrados a la cabeza de la tabla de posiciones con 29 puntos a favor. Los encuentros que deben librar son los siguientes:

Sportivo Dock Sur v. Nueva Chicago.
Temperley v. Liberal Argentino.
All Boys v. Gimnasia y Esgrima de Lanús.

La parte fuerte de este programa de punteros reside, como puede apreciarse, en el cotejo que librarán All Boys y Gimnasia y Esgrima de Lanús.

La posición actual de los cuadros punteros es ésta:

	LOCAL				VISITANTE					
	J.	G.	E.	P.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
All Boys	19	8	1	—	5	2	3	41	21	29
G. y E. Lanús	19	9	1	—	3	4	2	32	17	29
Nueva Chicago	19	9	1	—	4	2	3	29	12	29
Temperley	19	8	1	—	5	2	3	39	16	29

EN TIEMPO SUPLEMENTARIO SE IMPUSO UNIVERSITARIO

La consagración del Basket Ball

Ya venía difundiéndose el deporte de basket ball con perspectivas halagüeñas pero era necesario un match como el de anoche para su consagración definitiva como deporte popular.

El match entre Universitario y Ben Hur logró despertar tal interés que las instalaciones del club de la calle Córdoba resultaron sumamente estrechas para contener al público, tarea en la cual tuvieron que colaborar buen número de agentes de policía, mientras no menos de trescientas personas quedaban fuera del local sin poder presenciar el encuentro y teniendo que intervenir agentes del Escuadrón para evitar que en sus lógicos deseos de no perderse el partido cometieran algún exceso.

El público va dándose cuenta que el basket ball es un deporte lleno de emociones, acabada expresión de entrenamiento, escuela y esfuerzo corporal y lo de anoche debe servir de advertencia para lo sucesivo: hay que hacer canchas de basket ball con capacidad para muchos espectadores y dicho sport alcanzará sin duda alguna, lugar prominente entre los aficionados.

La de anoche fué una fiesta magnífica y ha servido de consagración al basket ball, deporte noble, deporte interesante, deporte emotivo.

Ben Hur realizó una performance superior a la que se esperaba, teniendo el partido fases emocionantes

El público que se congregó anoche en la cancha de Universitario, fué numeroso y entusiasta.

Desde mucho antes de que diera comienzo al encuentro, las amplias instalaciones del estadio de la calle Córdoba se encontraban repletas de aficionados, que comentaban animadamente las probabilidades de la lucha.

Después de finalizado el encuentro preliminar, aparecen los "five" en la cancha, siendo saludados con una entusiasta ovación.

Los equipos formaron de la siguiente manera:

Universitario: Herrera e Y. Caballero; Chiapparra, Mori y Caballero.

Ben Hur: Pesse y Bur; Sorrequieta, H. R. Gattinomi y Bertodato.

SE INICIA EL JUEGO.—

Apenas iniciadas las acciones, los forwards locales se posesionaron de la ofensiva.

Morí hace un buen pase a Chiapparra, el cual al tratar de correrse, es objeto de un foul por parte de Pesee.

El tiro libre es tomado por el mismo Chiaparra, el cual obtiene la primera ventaja para su cuadro al minuto de juego.

A los 2 minutos del primer periodo, Mori toma un tiro libre por un foul contra Caballero, y la ball después de rozar uno de los extremos del basket sale afuera.

A continuación Bertolato anota un foul, aumentando la ventaja de Universitario.

A los 10 minutos, avanzan los locales, pasando Mori la ball a Caballero, el cual anota un doble para su cuadro.

A los 11 minutos Bertolato, logra nuevas ventajas al convertir un doble.

REACCIONA BEN HUR.—

A esta altura del encuentro fué dable observar que los locales están actuando en mejor forma, a pesar de lo cual se nota una reacción de Ben Hur.

A los 12 minutos, Sorrequieta logra para su cuadro dos tantos, al lograr convertir un doble.

Medio minuto después, Bertolato logró dos nuevos tantos para su bando.

NUEVO DOMINIO DE UNIVERSITARIO.—

Cuando se habían cumplido los 13 minutos del primer tiempo, los delanteros locales avanzaron, logrando Mori anotar otro doble.

Poco después, el mismo logró convertir un foul, y a los 15 minutos, al momento de que el mismo convertía un doble, fué objeto de un foul.

El reférée penó la infracción, dando al mismo tiempo válido el tanto.

El foul fué bien convertido por intermedio de Moris.

REACCIONA NUEVAMENTE BEN HUR.—

A partir de los quince minutos, los visitantes experimentan una elogiosa y ponderable reacción, que les permite descontar la ventaja llevada por su rival, por intermedio de Gattinoni, que logró convertir un doble a los 18 minutos.

Pese a esta reacción, Universitario jugando en mejor forma, se anotó dos nuevos dobles, por intermedio de Chapparra.

Al finalizar el primer período, el score era el siguiente:

UNIVERSITARIO 13
BEN HUR 9

SEGUNDO PERIODO.—

Al reiniciarse las acciones, los delanteros locales se pusieron de inmediato en el ataque.

Al medio minuto de haberse iniciado el juego, Mori obtuvo un doble marcado desde larga distancia, el cual fué muy aplaudido por el público.

Al minuto, Ben toma un tiro libre producto de un foul, anotando un tanto para los visitantes.

SE PRODUCEN NUEVOS TANTOS.

A los 2 minutos Bertodáto logra anotar un bonito doble, y Chiapparra cuatro minutos después, logró convertir un foul.

Se llevaban 7 minutos del segundo tiempo, cuando Sorrequieta convierte un doble, después de una excelente maniobra individual.

A los 12', 13' y 14', se producen nuevos tantos, uno de los cuales fué un doble que anotó Pesee, y los otros fueron productos de sendos tiros libres ejecutados por Herrera y Bertodato.

En este momento, el juego queda igualado en 17 tantos, lo que da al encuentro una intensidad pocas veces vista, acrecentando así el interés del público, que alienta con enorme entusiasmo a sus respectivos favoritos.

LOS ULTIMOS MINUTOS.—

Los instantes finales del encuentro fueron de una movilidad extraordinaria logrando a los 16 minutos Universitario, nuevas ventajas al obtener Herrera un doble.

Esta ventaja fué descontada de inmediato por Bertodato, pero Sorrequieta puso nuevamente en ganancia a los locales, con un nuevo doble.

Faltando poco para finalizar el encuentro, Ben Hur atacó de lleno por tratar de impedir la derrota, lanzándose al ataque con un ímpetu extraordinario, por lo quē era de esperar el empate.

Este se produjo en efecto, y cuando Sorrequieta anotó el nuevo tanto, una estruendosa ovación premió su hazaña.

Poco después finalizó el encuentro con el siguiente score:

UNIVERSITARIO 21
BEN HUR 21

TIEMPO SUPLEMENTARIO.—

De acuerdo ambos capitanes, se resolvió jugar tiempo suplementario, el cual se inició en medio de una intensa movilidad en las acciones.

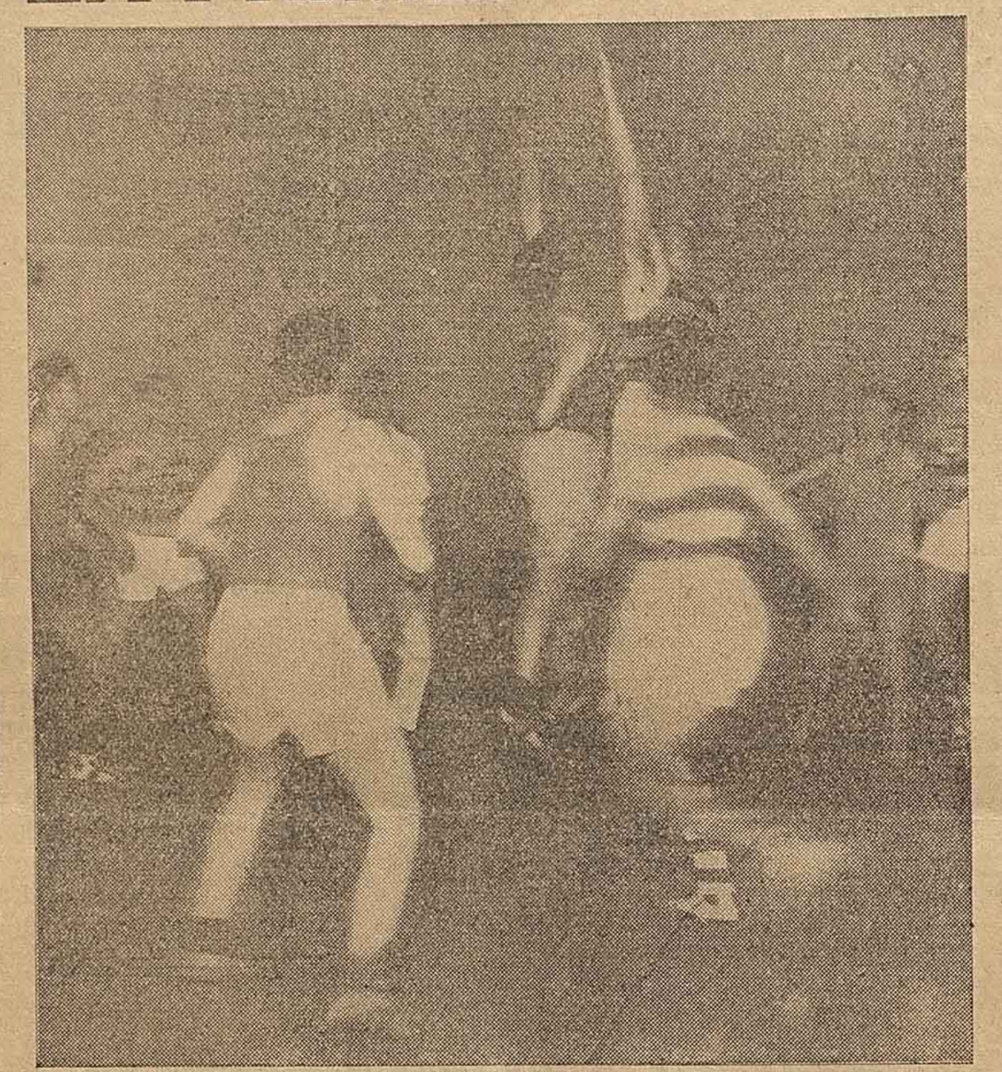
Al minuto los locales erran en forma lamentable un foul, logrando a continuación colocarse en la ofensiva.

Por intermedio de Mori, Universitario logró la conversión de dos fouls, que le dieron finalmente la victoria, pues sus contrincantes no lograron descontar esa ventaja.

Cuando se dió por finalizado el tiempo suplementario, el score final del partido era el siguiente:

UNIVERSITARIO 23
BEN HUR 21

LA PRIMER JUGADA



El árbitro ha lanzado la pelota al aire iniciando el juego; y Bur, de Ben Hur, conjuntamente con Mori, de "Uni", tratan de apoderarse de ella.

El triunfo de "Uni" fué justo

El partido tuvo en su desarrollo fases que no se esperaban. Las últimas performances de los rivales y sobre todo la composición de Ben Hur hizo pensar que los locales iban a adjudicarse una victoria más o menos holgada. Empezó el partido y esas perspectivas parecieron confirmarse por la facilidad con que actuaban los jugadores de Universitario, pero poco a poco Ben Hur a fuerza de entusiasmo y corazón logró equilibrar la lucha haciendo que el primer tiempo terminara con solo una pequeña desventaja para ellos.

Vino el segundo tiempo y la lucha se hizo aún más tenaz. Seis minutos antes de la terminación del tiempo reglamentario el empate era el score y ese pequeño período de tiempo se jugó con una nerviosidad explicable. Cada tanto era acojido con grandes gritos y enseguida el bando contrario conseguía nuevamente empatar, situación en que los encontró el término a la hora oficial. En el suplementario el triunfo de Ben Hur fué justo y debemos dejar constancia que creemos que el resultado total también está de acuerdo con las aptitudes demostradas por los cuadros. Universitarios impresionó mejor como conjunto destacándose el entendimiento que había entre sus hombres. Quedamos pués en que el triunfo de Ben Hur, que termina así la primera rueda invicto, fué justo.

Hubo mucho entusiasmo

EN JUGADORES Y PUBLICO

El entusiasmo de los jugadores en el desarrollo del partido no le fué en zaga al del público. Los espectadores, que ocuparon cuanto lugar libre había en el estadio, alentaron continuamente con aplausos y gritos a sus jugadores, no ahorrando ni fuerzas en el preliminar.

El bello sexo también tuvo su excelente representación y no se quedaron atrás las simpáticas damas en el aliento a sus partidarios, la mayoría era de Universitario.

EL ENCUENTRO PRELIMINAR

Previo al encuentro entre las primeras de Universitario y Ben Hur, se midieron las segundas divisiones de los mismos clubs.

El score del primer tiempo favoreció a los visitantes por 7 a 5.

Durante el segundo tiempo, los visitantes prosiguieron en la ofensiva, ofreciendo Universitario sería resistencia.

El score final favoreció a Ben Hur por 14 tantos a 12.

El cuadro vencedor formó de la siguiente manera: Maggi y Terengui; Asunbalg, Fenne y Sliugo; suplentes; Llorca y Fracchia.

Universitario: Moró y Zanotti; Poggi, Ochi y Cordero; suplentes: Pol y Carró.

LA BARRA DE BUR

El jugador Bur de Ben Hur trajo anoche una barrita como para un match de football. Vimos caras conocidas en el football, la mayoría de Central Córdoba, que se confundieron con los del cuadro que jugaba en el esfuerzo para alentar a los de la casaca naranja.

Como las tiples de moda, Bur atrajo ayer admiradores a granel.

ALLA COMO ACA

PROTESTAS, Y, UN PUÑETAZO AL ARBITRO

En Montevideo parecen seguir la escuela de sus vecinos de la otra orilla, los porteños. Domingo tras domingo, se viene registrando incidente en los fields, y, cuando no es el público que domina en el campo de juego, son los jugadores mismos, que matizan el espectáculo con el boxeo.

El match entre Wanders y Nacional, el pasado domingo, duró apenas media hora, tanto como para el público no dijera que se le robaba la plata...

Hasta ese momento, cada equipo llevaba marcado un goal. Se registró por entonces una jugada dudosa en la valla de Nacional; la pelota, impulsada por Pérez Serres, pareció trasponer la línea de goal; pero, el arquero Piria en un gran esfuerzo, ahogó en la garganta de los "hinchas", celebrando la obtención del tanto. Los defensores de Wanderers reclamaron al unísono el tanto, más el árbitro Roque Torres, dijo que "nones", y los del bando reclamante abandonaron el field, no sin que antes el jugador Delbono, le diera al árbitro un fuerte puñetazo, cristalizando con ello el el deseo de la mayoría.

Hubo con ello una tunda que tendió a generalizarse; pero, la policía, atenta a esta imprevista parte del programa futbolístico, lo suspendió también con la violencia de costumbre. Y de esta manera, se calmaron los ánimos.

El referee porteño actuó en excelente forma

Teniendo en cuenta la importancia del encuentro, la dirección del mismo por resolución de la Federación Santafecina de Basket Ball, fué encomendada a un referee porteño, el señor A. Y. Bonetti.

A poco de iniciarse la lucha, nos fué posible apreciar los profundos conocimientos del juez encargado de dirigir el encuentro, el cual dirigió una lucha de Basket como pocas veces lo habíamos visto.

El público también supo apreciar el excelente comportamiento del árbitro, y la eficaz dirección imprimida al encuentro, manifestando en más de una ocasión con aplausos, su conformidad con los fallos.

EL MEJOR HOMBRE DE BEN - HUR

FUE BERTOLATO

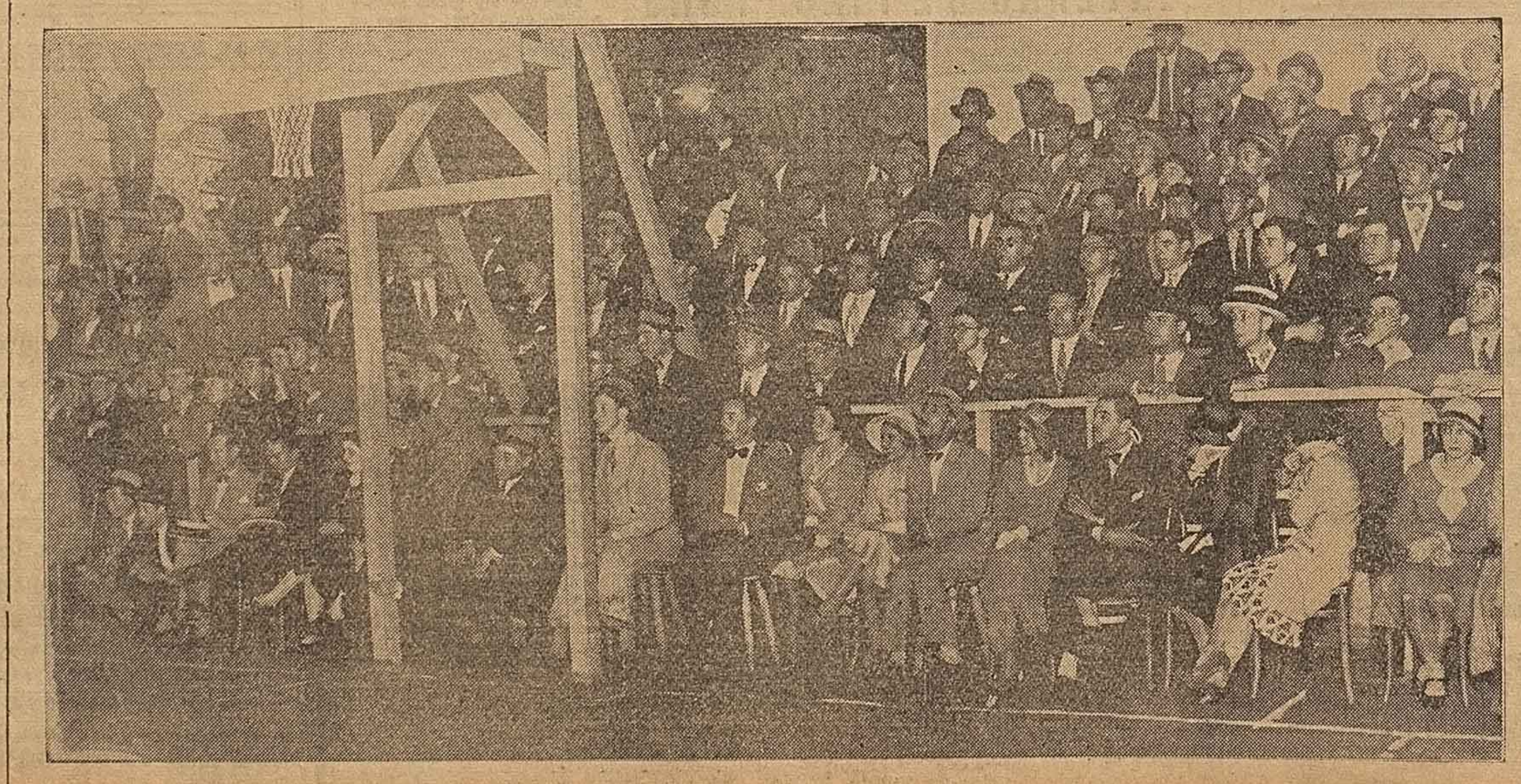
El excelente delantero de la primera de Ben-Hur, Bertolato, se reveló anoche como un elemento de porvenir, capacitado para ser considerado entre nuestros mejores delanteros.

Durante todo el encuentro, Bertolato fué el hombre más empeñoso.

De una excelente colocación, de peligroso tiro al basket y de gran velocidad se convirtió en la pesadilla de los locales, los cuales extremaron sobre su vigilancia.

A pesar de esto, no les fué posible impedir que en más de una oportunidad lograra para su bando sendos dobles, que le permitieron llegar al final del encuentro en igualdad de condiciones, haciendo preciso un tiempo suplementario para definir el encuentro.

DEL BELLO SEXO Y DEL OTRO



Una vista de la tribuna oficial del club Universitario. Ni el fogonazo del fotógrafo ha conseguido distraer un instante a los aficionados que siguen atentamente el juego

Mori hizo un excelente partido

FUE UNO DE LOS MEJORES HOMBRES DE SU CUADRO

El "five" de Universitario, cumplió anoche una buena performance.

Del conjunto se destacó más Mori, el cual durante todo el desarrollo del encuentro trabajó incansablemente por la victoria de su equipo logrando ser el scorer de la noche.

Cuando faltaba poco para finalizar el encuentro, tuvo un momento de decaimiento debido al cansancio, lógico por cierto después del desgaste forzoso de energías, pero logró en él suplementar o borrar en parte esta impresión, anotando de paso los tantos que dieron la victoria a su bando.

Mori nuevamente ha demostrado sus excelentes cualidades, ya de todos conocidas y que no hacían preciso esta confirmación y valores.

Fué el mejor hombre de su cuadro, y es este su mejor elogio.

TRES RECORDS SUDAMERICANOS

SE BATIERON EN CHILE

En el torneo que viene realizándose en Chile, en el club Alemán, fiscalizado por la Atlética de Santiago, y que ha tenido sobresalientes contornos, acaban de registrarse nuevos records sudamericanos.

El atleta Hans Conrad, del Club Alemán, batió el record sudamericano de lanzamiento de la bala con 13m 94; Wagner, del Sport Verein, igualó el record de Chile en los 100 metros, con 10 segundos y 7 décimos; en los 200 metros Vicente Salinas, del Green Cross, obtuvo el record chileno con 22 segundos; en la posta de 10 por 100 metros el equipo del Sport Vereín batió el record sudamericano con un minuto 50 segundos y cinco décimos.

Por último se fiscalizó tres tiros de jabalina del atleta Santibañez, quién señaló uno de 58m. 46, logrando batir también un nuevo record sudamericano. Wenzel había registrado la víspera dos metros menos.